



---

**CONCEPCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO  
DEL CURSO DE DIDÁCTICA MUSICAL EN LA CARRERA DE  
LICENCIATURA EN MÚSICA**

---



**VICTOR YALIL SANABRIA SANCHEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS  
- CEDEDUIS  
BUCARAMANGA  
2006**

**CONCEPCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL  
DESARROLLO DEL CURSO DE DIDÁCTICA  
MUSICAL EN LA CARRERA DE LICENCIATURA  
EN MÚSICA**

**VICTOR YALIL SANABRIA SANCHEZ**

*Licenciado en música*

*Monografía elaborada  
como requisito parcial  
para optar al título  
Especialista en Docencia Universitaria*

*Directora: Ruby Arbeláez López  
Doctora en Pedagogía*

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA  
DOCENCIA EN LA UIS - CEDEDUIS  
BUCARAMANGA**

*2006*

# RESUMEN

**TÍTULO: CONCEPCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DIDÁCTICA MUSICAL EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA**

**AUTOR:** Víctor Yalil Sanabria Sánchez\*\*

**Palabras clave:** enseñanza, aprendizaje significativo, didáctica musical, educación, proyectos.

## **DESCRIPCIÓN:**

Este trabajo brinda la posibilidad de relacionar la enseñanza de la didáctica musical en la carrera de licenciatura en música de la Universidad Industrial de Santander con algunas teorías llevadas a la práctica, teniendo como punto de partida las distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje junto a las diversas metodologías a trabajar con los estudiantes.

Se realiza una pequeña reflexión sobre el sentido de la universidad y su relación con los distintos estamentos de la sociedad, involucrando a la asignatura didáctica musical dentro del diseño curricular de la carrera de licenciatura en música de la Universidad Industrial de Santander. A partir de esto se comienza con una reflexión sobre la calidad educativa actual en nuestro país, lo cuál sirve como punto de partida en todo lo relacionado a aprendizaje y sus diversas formas y tipos, finalizando con una visión crítica basada en las distintas teorías del aprendizaje trabadas en este curso.

Posteriormente se presentan las distintas posibilidades que ofrece la formación integral en la educación de hoy y su verdadera práctica en los actuales diseños curriculares, desde el proyecto educativo institucional hasta la planeación de la asignatura, tratando todo lo referente a estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación respetando los límites de nuestro que hacer docente.

---

\* Monografía

\*\* Vicerrectoría Académica. Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS – CEDEDUIS. Universidad Industrial de Santander. Directora: Ruby Arbeláez López, Doctora en Pedagogía

# SUMMARY

**TITLE:** CONCEPTIONS AND STRATEGIES FOR THE DEVELOPMENT OF THE MUSICAL DIDACTIC COURSE IN THE BACHELOR OF MUSIC\*

**AUTHOR:** Victor Yalil Sanabria Sanchez\*\*

**Key words:** teaching, meaningful learning, stochastic processes, education, projects.

## **DESCRIPTION:**

This work offers the possibility of relating the education of the musical Didactics in the Bachelor of music of the Industrial University of Santander using some theories taken to the practice, having like departure point the different strategies from education and learning with the diverse methodologies to work with the students.

A small reflection is made about the sense of the university and its relationship with the different society estates, involving to the musical didactic subject within the curricular design of the bachelor in music of the Industrial University of Santander. According, it is begun with a reflection on the present educative quality in our country, which is used as a departure point in all that is related to learning and its different forms and types, ending up with a critical vision based on the different joined theories of the learning worked during this course.

Furthermore, the different possibilities are presented giving the integral formation in the education of today and its real practice in the present curricular designs offered, from the institutional educative project to the planning of the subject, taking into account everything that refers to strategies about education, learning and evaluation regarding the limits of our educational task

---

\* Monograph.

\*\* Academic Vice-rectory. Center for the Educational Development in the UIS – CEDEDUIS. Universidad Industrial de Santander. Director: Ruby , Pedagogy Doctor.

<b>INTRODUCCION</b>	<b>12</b>
<b>1.1 EL SENTIDO DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>13</b>
1.1.1 Esencia de la universidad	14
1.1.2 Organización y composición	16
1.1.3 Desarrollo histórico de las universidades	18
1.1.4. Funciones de la universidad en la sociedad	20
1.1.5 Valores en los que debe fundamentar el trabajo en la universidad	21
1.1.6 Marco legal	22
1.1.7 La vigencia de la universidad	25
<b>1.2 LAS RELACIONES QUE ESTABLECE LA UNIVERSIDAD CON EL CONOCIMIENTO.</b>	<b>25</b>
<b>1.3 LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES COMO RESPUESTA AL SENTIDO DE UNIVERSIDAD Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD Y EL CONOCIMIENTO</b>	<b>26</b>
1.3.1 Políticas del proyecto institucional UIS	27
1.3.2 Reflexión sobre la calidad educativa	28
<b>1.4 RELACIÓN CON LA PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>29</b>
<b>2. CONCEPCIONES SOBRE APRENDIZAJE</b>	<b>31</b>
<b>2.1 CONCEPTO DE APRENDIZAJE.</b>	<b>31</b>
<b>2.2 TIPOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJES</b>	<b>36</b>
<b>2.3 VISIÓN CRÍTICA DEL APRENDIZAJE</b>	<b>40</b>
<b>3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CURRÍCULO</b>	<b>42</b>
3.1 FORMACIÓN INTEGRAL	42
3.1.1 Desarrollo histórico	43
3.1.2 Concepto de formación integral	44
3.1.3 Dimensiones que la componen	45
3.1.4 La formación integral en la universidad de hoy	47
3.2 CURRÍCULO	48
3.2.1 Concepto	49
3.2.2 Tendencias	54
3.2.3 Tipos de currículo	55
3.2.4 Lineamientos para el diseño curricular	56
3.2.5 Planeamiento de la asignatura didáctica musical	61
<b>4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN</b>	<b>64</b>
<b>4.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>64</b>
4.1.1 Concepciones básicas	65
4.1.2 Clasificación de las estrategias	68
4.1.3 Los Mapas Conceptuales como estrategia de enseñanza	72
4.1.4 La investigación en el aula como estrategia de aprendizaje.	77
<b>4.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>82</b>
4.2.1. Visión crítica	82
4.2.2. EL CONCEPTO DE EVALUACION	83
4.2.3. Principios de la evaluación	86
4.2.4. Funciones de la evaluación	87

4.2.5. Evaluación por competencias

89

**BIBLIOGRAFIA**

**97**

## INTRODUCCION

En el marco de la Especialización en Docencia Universitaria, este trabajo pretende brindar un acercamiento a las distintas estrategias que se pueden aplicar en el contexto de la educación musical, específicamente, en la Didáctica musical, respetando los límites que abarca nuestro quehacer docente. El análisis planteado no pretende ser un todo, más bien pretende dar la posibilidad de reflexionar sobre las distintas formas en que podemos llegar a nuestros estudiantes y las diversas concepciones que hemos manejado con el tiempo, unas buenas y otras no tanto.

En el primer capítulo se hace una reflexión sobre el sentido de la universidad y sus relaciones con todos los estamentos de la sociedad, situando la asignatura didáctica musical dentro del diseño curricular y ésta a su vez en el contexto de las políticas de la Universidad Industrial de Santander. Posteriormente se da inicio al capítulo dos donde se trabaja todo lo relacionado a las teorías del aprendizaje con sus diversas formas y tipos, partiendo de las distintas concepciones que a través del tiempo hemos manejado en nuestro proceso de enseñanza.

El tercer capítulo brinda la posibilidad de relacionar la asignatura didáctica musical y la formación integral, entendiendo la necesidad de abarcar todas las dimensiones que presenta el ser humano y la necesidad de desarrollar una formación global en nuestros estudiantes. A partir de esta reflexión se ubica la asignatura didáctica musical dentro del diseño curricular, donde se menciona lo referente a modelos, tendencias, tipos de currículo y lineamientos para finalizar con el planeamiento de asignatura. Por último, el cuarto capítulo resume todo lo referente a estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, haciendo énfasis en la responsabilidad que como docentes manejamos en los procesos formativos de nuestros estudiantes.

## **1. LA ASIGNATURA DIDÁCTICA MUSICAL EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

Las políticas institucionales en la Universidad están orientadas a promover el desarrollo de esta ante la sociedad, abarcando todos los campos a los cuales puede llegar, respetando los límites que la legislación le impone. La Universidad ha lo largo del tiempo como toda institución ha venido presentando cambios considerables en su conformación y en su funcionamiento adaptándose a una sociedad que le exige estar siempre innovando en todo campo de investigación.

La Universidad actualmente involucra en sus políticas institucionales la necesidad de relacionar la investigación con la producción de conocimiento, igualmente la educación superior se ha visto en la necesidad de adaptar a los modelos curriculares el modelo por competencias, por considerar que a través de este modelo la formación se adecuará mejor a los perfiles laborales y a las demandas del mercado.

En este capítulo se analizará todos los elementos que se ven involucrados en el funcionamiento de la Universidad, desde sus inicios en la Edad Media hasta nuestros días, observando con detalle la esencia, la conformación y las funciones sociales que cumple en nuestra sociedad.

### ***1.1 EL SENTIDO DE LA UNIVERSIDAD***

En los albores del nuevo siglo, la universidad continúa caracterizándose por la necesidad de adaptarse a la sociedad pues es a partir de esta unión donde se puede comenzar a construir espacios de colaboración que le permitan a la Universidad una autonomía plena. El panorama mundial ha sufrido con el tiempo transformaciones y demandas nuevas a lo cuál las Universidades han sabido responder, incluso, con



grandes obstáculos como los conflictos políticos, sociales y económicos que presente el país.

El modelo de Universidad como simple centro de capacitación para el trabajo va pasando a un segundo plano pues de a poco se va entendiendo a la Universidad como un eje para la producción del saber, donde se fomentan valores de respeto y ante todo se forman personas con calidad humana.

### **1.1.1 Esencia de la universidad**

Partiendo de la palabra universidad hay que centrar como base una autonomía plena, regida igualmente por unas leyes ya establecidas. La Universidad debe tener como misión la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, debe cumplir su papel científico reconociendo el valor universal de la ciencia y de la cultura, a la vez que el de la estrecha relación que debe mantener con el momento histórico del pueblo puesto que su visión crítica debe plantear soluciones a los diversos problemas de la sociedad (económicos, sociales, culturales y políticos). Su formación integral implicará la educación del estudiante como persona de forma auténtica, libre y preparada para el servicio de la Sociedad superando los esquemas profesionalizantes. La Universidad debe ser sinónimo de pensamiento, de ciencia, de tecnología; al mismo tiempo debe cumplir con su papel integrador y por lo tanto garantizar libertad de cátedra, de investigación y de estudio.

Cuando se habla de Universidad inmediatamente viene a nuestras mentes la relación entre el lugar de formación y capacitación, ésta ha sido la “Entidad” que se ha ocupado de la formación profesional en sí, la Universidad ha tenido la posibilidad del desarrollo de una sociedad y región. Es así como Luís Alberto Malagón cita: “La Universidad ha pertenecido a su tiempo y como toda producción social expresa de manera explícita o implícita del contexto en el que nace”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Malagón, Luís Alberto. Universidad y Sociedad. Pág. 9

La Universidad como institución de educación superior asume necesariamente ciertas responsabilidades dentro de la sociedad por medio de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, cumpliendo con los fundamentos básicos de la Universidad como institución de educación superior para poder responder con las necesidades que imponga en determinado momento la sociedad.

Existen varias instituciones de Educación Superior: Las técnicas, tecnológicas, las instituciones universitarias y por ultimo las Universidades, teniendo en cuenta que cada una posee unas características que la diferencian de las demás, es así como en la ley 30 de 1992 se define a “Universidades” como: “Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Estas instituciones están igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados, de conformidad con la presente Ley”.<sup>2</sup>

La Universidad esencialmente ha de buscar la enseñanza superior en todos los planos de la cultura, teniendo una relación directa con la sociedad, como indica Malagón, cuando una sociedad se vuelve mas compleja, las demandas hacia la Universidad serán igual de diversas “cuanto mayor es el alcance de la institución educativa más compleja es su relación con el entorno social. La articulación de la universidad y el entorno social es un problema de cómo hacer que el resultado educativo satisfaga las demandas de la sociedad”<sup>3</sup>

En la práctica, aunque la universidad se ocupe fundamentalmente de la construcción y la reconstrucción de los conocimientos, es un espacio de encuentro de saberes, de intereses, de posibilidades, de lenguajes y de cultura. Esencialmente la universidad debe

---

<sup>2</sup> Ley 30 de 1992. Artículo 19.

<sup>3</sup> CHARUM J. PARRADO L.S. Entre el productor y el usuario. La construcción social de la utilidad de la investigación, ICFES U. Nal. Bogotá, Abril 1995

ser un espacio de reflexión y de análisis, donde se propongan distintas alternativas de desarrollo social

### **1.1.2 Organización y composición**

La Universidad está constituida por diferentes estamentos: docentes, estudiantes, directivos, administrativos y egresados, los cuales deben ir encaminados a cumplir la misión y lograr la visión establecida por la Universidad.

El docente, a quien también se le llama profesor, maestro, instructor, orientador, capacitador, facilitador, guía, entre otros, debe establecer una relación adecuada con los estudiantes orientándolo en su proceso de aprendizaje, facilitándole la comprensión del mundo que le rodea y suministrarle herramientas para la toma de decisiones en la solución de problemas en un contexto determinado. El docente universitario debe contar con ciertas características entre las que se encuentran: profundos conocimientos en su disciplina, espíritu investigador, actitud positiva, capacidad de trabajar en equipo, tener claridad de su papel en la institución, excelente gestor estratégico y comunicador. Según el texto de Rafael Alfonso Urbina Ángel: “El desempeño del profesional de la educación superior debe realizarse en otros ámbitos más allá de la docencia directa o indirecta, la investigación, la proyección social y las relaciones interinstitucionales, para incursionar en el campo de sus compromisos institucionales a través de los diferentes componentes del sistema organizativo de la universidad, con base en un desarrollo profesional permanente”<sup>4</sup>.

Igualmente el docente universitario viene presentando unos cambios en sus condiciones actuales de trabajo, donde de a poco se va alejando de la simple función de dictador de clase, asumiendo un rol mucho más participativo en su quehacer dentro y fuera del salón de clase. Una de estas responsabilidades que asume el docente universitario de hoy es la referente a la investigación, donde se puede caer fácilmente en el error de separar sus funciones primordiales “suele hacerse una referencia constante a la

---

<sup>4</sup> Docencia Universitaria. UIS. Documento: El subsistema de evaluación de desempeño docente como estrategia para el desarrollo académico, una experiencia en la universidad de Cundinamarca.

investigación, en una polémica que por una parte, la reconoce como espacio ineludible del quehacer docente y por otra, la separa totalmente del mismo”<sup>5</sup>.

Por su parte el estudiante es el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, todos los demás estamentos de la Universidad van encaminados a apoyarlo para que pueda él mismo desarrollar su proceso de aprendizaje. El estudiante universitario debe contar con los recursos necesarios que le permitan tener un desempeño de excelencia académica, crear conciencia de los problemas de la región y del país y actuar en beneficio de la comunidad, es decir, debe contar con una formación integral que es un proceso permanente y participativo que busca desarrollar las diferentes dimensiones del estudiante.

El estudiante de hoy debe abogar por un carácter mucho más participativo, donde deberá asumir roles que le permitan guiar sus propios procesos de enseñanza, dejando a un lado el papel del docente autoritario que impone el conocimiento y decide que y como aprender. El ingresar a la universidad implica inmediatamente al estudiante la obligación de adquirir una serie de compromisos los cuales están encaminados a la responsabilidad de formarse para una sociedad que necesita de personas con capacidad de liderar.

Por su parte, los egresados de la Universidad, son el resultado de los procesos de enseñanza y aprendizaje, deben ser profesionales que cuenten con competencias que le permitan estar a la vanguardia de los estándares mundiales. El egresado debe ser un profesional integral que tenga sentido de pertenencia con su universidad y la región en la que realice acciones útiles relacionadas con su campo de desempeño para la sociedad o comunidad, permitiéndole a la universidad contar con un apoyo permanente promoviendo una continuidad académica. El egresado desde su experiencia debería realizar propuestas que estén encaminadas a mejorar en todos los planes, programas y proyectos de interés para la sociedad para beneficio de ambas partes.

La universidad llega a la sociedad por medio de sus egresados, de quienes espera sean el vehículo mediante el cual el espíritu universitario logre penetrar en ella. Si la universidad logra que sus egresados interactúen en sociedad, poseídos del espíritu

---

<sup>5</sup> NOWALSKI, Raquel. Presente y Futuro de la función docente.

universitario, espíritu crítico y humanista, con pensamiento autónomo y con una ética impregnada del sentido de justicia y equidad, tolerancia y autocrítica, la universidad podrá sentirse útil y provechosa para su sociedad.

Igualmente los directivos y administrativos de la Universidad deben promover el cumplimiento de las políticas y estrategias establecidas, facilitando los recursos y procedimientos necesarios para que el proceso de formación profesional del estudio se lleve adecuadamente.

### **1.1.3 Desarrollo histórico de las universidades**

La Universidad es una de las instituciones con más antigüedad y sin duda es la única que durante siglos ha perdurado a lo largo de la historia. Es en los principios de la Edad Media cuando el saber y la educación se encontraban relegados a las escuelas existentes en los monasterios y catedrales (Bolonia, París, Salerno, San Millán, Córdoba, etc.). Algunas de estas escuelas alcanzan el grado de Studium Generale, porque recibían alumnos de fuera de sus diócesis y concedían títulos que tenían validez fuera de ellas; contaban con estatutos y privilegios otorgados primero por el poder civil y posteriormente ampliados por el papado. De aquí surgieron las universidades.

El término “**universitas**” aludía a cualquier comunidad organizada con cualquier fin. Pero es a partir del siglo XII cuando los profesores empiezan a agruparse en defensa de la disciplina escolar, preocupados por la calidad de la enseñanza; del mismo modo, los alumnos comienzan a crear comunidades para protegerse del profesorado. Al ir evolucionando acaban naciendo las Universidades.

Aunque en la creación de las Universidades, parece estar probado que la primera universidad en nacer fue la Universidad de Bolonia, a comienzos del siglo XIII, fue la primera en tener estudios reconocidos universalmente y estatutos propios; como anécdota es de destacar que el rector era elegido entre los mismos estudiantes.

La siguiente en nacer fue la de París, bajo el nombre de Colegio de Sorbona, unión de las escuelas de Notre Dame, de San Víctor y de Santa Genoveva. Precisamente para

evitar que los universitarios ingleses se desplazasen al continente para estudiar en esta última, recibiendo así la educación parisina, se crea la Universidad de Oxford (la más antigua de habla inglesa, creada en primer lugar por Enrique II pero no es hasta finales de siglo cuando se aprueban sus estatutos, precisamente en el siglo XIV por desavenencias de un grupo de profesores de la Universidad de Oxford, se crea la de Cambridge). Posteriormente se crean las de Padua, Nápoles, Toulouse, Praga, Viena, Heilderberg y Colonia.

La relación Universidad – Sociedad, desde el comienzo se constituyó en un elemento fundamental en la determinación de la institucionalidad, según Tünnermann las características más relevantes de las primeras universidades fueron las siguientes:

- Elitistas: sólo personas con amplios recursos económicos o con apoyos económicos sólidos podían ingresar y desplazarse por toda Europa a recibir las lecciones.
- Internacionales o europeas, tenían sedes esparcidas por toda Europa y los estudiantes iban de un lado a otro de acuerdo a sus intereses y la ubicación de sus maestros.
- El idioma universitario fue el latín.
- Currículo general y único: medicina, derecho y teología, astronomía y matemáticas, fundamentado en disciplinas y profesiones.
- Sistema pedagógico y didáctico único. Exposición y discusión.
- La Universidad era ante todo un centro de enseñanza y de formación profesional.

“Muchas de estas características de las Universidades Medievales todavía se conservan. Llama la atención el hecho relacionado con el conocimiento, ya que éste se transmitía y se transmite en las universidades, pero allí no se fabricaba”<sup>6</sup> Como indica Malagón, desde los orígenes de la Universidad esta siempre ha estado en el centro de la controversia y su desarrollo ha estado ligado para bien o para mal a la sociedad.

---

<sup>6</sup> Malagón, Luís Alberto. Universidad y Sociedad. Pág. 21

Teniendo claro que las sociedades y sus instituciones van presentando desarrollos continuos, diferenciados según la región y la cultura, y en el caso de la universidad se observa que en el siglo XIX estas universidades se presentan diferencias importantes con las universidades medievales, pero de igual forma también presenta algunas semejanzas, dejando claro que desde el nacimiento de la universidad esta ha presentado una continuidad a lo largo de los años.

“Las universidades están pasando a ser instituciones fundamentales de la sociedad moderna. Su pasado medieval, su comprensión como entidades alejadas de la realidad económica y social, su elevado criticismo y protagonismo por encima de la sociedad y de sus intereses colectivos, toda su imagen tradicional de instituciones de docencia o de investigación están lenta pero irreversiblemente cambiando de raíz.”<sup>7</sup>

Toda esta modernización de la universidad se ve reflejada en varios factores, por ejemplo, la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas del mercado, igualmente se observa una diversificación de instituciones de educación superior para lograr una oferta mas acorde con las demandas de formación, igualmente la universidad va diversificando nuevas fuentes de financiación lo cual le permita una menor dependencia del estado y una mayor autonomía para su accionar.

#### **1.1.4. Funciones de la universidad en la sociedad**

La Universidad posee unas funciones claras y específicas las cuales se basan en tres aspectos claves: la docencia, la investigación y la proyección social relacionándose entre ellas de la siguiente manera:

Con la docencia, para cumplir con los fines e ideales propuestos, la universidad debe aplicar unos criterios valorativos que le permitan seleccionar docentes con una alta calidad en su formación personal y profesional, que reflejen coherencia entre lo que son, lo que piensan y cómo actúan, y por supuesto, que se identifiquen con la misión del alma mater, puesto que ellos contribuyen en gran medida al proceso de socialización de una cultura académica que refleje dominio de las disciplinas del saber, su lenguaje, la

---

<sup>7</sup> Malagón, Luís Alberto. Universidad y Sociedad. Pág. 35 (Didriksson, 2000a, p. 39)

selección de los contenidos fundamentales a enseñar, que propicien la participación activa del estudiante y que sean investigadores en todos los niveles. Lo anterior, por cuanto son los docentes quienes al tener contacto directo con los estudiantes los forman no solo como profesionales competentes sino, igualmente como ciudadanos comprometidos con el mejoramiento de la sociedad en la que viven.

Con la investigación, esta hace parte de la esencia que caracteriza la universidad y la diferencia de las demás instituciones de educación superior, lo que le exige constituirse en uno de los ejes más importantes de la vinculación de la universidad con la sociedad. Por lo anterior, la investigación se debe desarrollar en todo sus niveles: formativa, disciplinaria, interdisciplinaria, fundamental, aplicada y pos supuesto en el aula. Para ello, se deben conformar grupos de trabajo que interactúen con los diferentes sectores de la sociedad, lo cual exige: docentes investigadores, espacios de dialogo y cooperación, estímulos, financiación, recursos físicos, intercambio y evaluación; ya que investigación permite la innovación, la difusión y la apropiación del conocimiento científico.

Con la proyección social, se permite una verdadera integración entre la universidad y la sociedad, de tal manera que no se queda en reflexiones que permitan el avance en el conocimiento, sino que igualmente busca el planteamiento de soluciones a los problemas del contexto en el que se desarrolla.

### **1.1.5 Valores en los que debe fundamentar el trabajo en la universidad**

Teniendo en cuenta cada una de las propuestas que hace la UNESCO con relación a la Universidad y su complejidad en los cuatro pilares de la Educación, se puede decir que si todas estas etapas se ponen en marcha, la universidad podría servir no tanto para formar profesionales competentes, sino para formar hombres y mujeres con excelentes valores morales, innovadores, recursivos, creativos, críticos de su propio conocimiento y sus posibles errores.



Así, claramente se encuentra algunos criterios valorativos para el reconocimiento de las universidades que nos permite ver las características esenciales que se deben tener en cuenta para el reconocimiento y calidad de los programas ofrecidos.

La Universalidad brinda al estudiante de educación superior indagar su reconocimiento humano y su identidad como persona e individuo en la sociedad; el respeto de los valores y el conocimiento de la integridad educacional hacen una herramienta propia de la universidad, de la misma manera la equidad brinda sentido de justicia y el reconocimiento de ofrecerle al estudiante la educación que se merece; por lo tanto la misión de cumplir sus tareas específicas hacen de la idoneidad un criterio importante para la realización de las metas que se propone la educación superior con responsabilidad, afrontando las acciones morales y de formación con un alto índice de transparencia en sus programas y de las condiciones que ofrece al estudiante; entre los muchos criterios que se tienen en cuenta se debe resaltar el de la pertinencia, la cual responde a las necesidades del medio, teniendo un alto índice de eficacia para encontrar los propósitos formulados y logrados por las instituciones y sus programas académicos.

“La Universidad de hoy tiene fines nuevos y conserva como se ha dicho fines antiguos; debe comprender el mundo y debe proyectar estrategias de solución de problemas; debe apropiarse y desarrollar la cultura académica; debe preparar en el ejercicio profesional; debe apropiarse permanentemente las herramientas que le aseguren el acceso al conocimiento pertinente; pero esto implica, naturalmente capacidad para la reconocer la innovación y participar en los procesos que la hacen posible”<sup>8</sup>

### **1.1.6 Marco legal**

Para abordar la evolución reciente de la Educación Superior en Colombia, es necesario mencionar algunos fenómenos que han determinado de una forma más directa su

---

<sup>8</sup> HERNANDEZ, Carlos Augusto. Universidad y Excelencia

realidad actual. En 1968 se crea el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, con un espectro amplio de funciones, que van desde el fomento hasta la inspección y vigilancia, pasando por la elaboración de pruebas de Estado y los sistemas de información. En 1980, se expide el Decreto Ley 80, a partir del cual se unifica el Sistema Nacional de la educación post-secundaria, se fijan los requisitos que debe tener un establecimiento de Educación Superior y se redefinen las funciones del ICFES frente a las universidades.

En estos años es evidente un fuerte crecimiento de la cobertura, tal como sucedió en otros países de América Latina, y una ascendente participación de la Universidad privada en la matrícula total, todo ello enmarcado en un ambiente de intervención y control que caracterizó las relaciones entre las Universidades y el Estado. En 1992 se promulgó la Ley 30 como un desarrollo de la Constitución Colombiana, expedida el año inmediatamente anterior. Esta Ley generó un nuevo marco para la Educación Superior, fundado en el reconocimiento de la Autonomía Universitaria, y sus aciertos, así como sus debilidades, han determinado en gran medida los logros y dificultades que la Educación Superior Colombiana ha enfrentado en los últimos años.

Citando la ley 30 de 1992, se encuentra a partir del artículo 6, capítulo II, los objetivos de la educación superior y de sus instituciones:

ARTÍCULO 6o. Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Actualmente nuestra legislación Colombiana enmarca 3 clases de instituciones de educación superior, son ellas:

**Instituciones técnicas profesionales:** Son aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.

**Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas:** que están facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

**Universidades:** Son las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional. Estas instituciones están igualmente facultadas para adelantar

programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados, de conformidad con la presente Ley.

### **1.1.7 La vigencia de la universidad**

Para tratar lo referente a vigencia de la Universidad me parece importante analizar el vínculo Universidad – Sociedad, donde se definen varios aspectos importantes en el desarrollo pleno de la Universidad, es así como en el documento de la UNESCO sobre la educación superior en el siglo XXI se plantea: “el sector universitario debe regirse por los aspectos de pertinencia, evaluación de la calidad, administración y gestión en atención a la misión institucional; financiamiento basado en relaciones de cooperación entre los establecimientos y los organismos nacionales que aseguren una utilización racional y eficiente de los recursos; y la cooperación y asociación científica e intelectual entre todos los establecimientos de educación superior; de manera tal, que el nivel responda en forma eficiente a las necesidades de desarrollo humano sustentable de los países”.<sup>9</sup>

Como se indica anteriormente la Universidad debe fundamentar su vigencia enfatizando un carácter solidario y profesionalizante con todos los sectores de la sociedad, logrando la conformación de universidades altamente productivas y competitivas que brinden la posibilidad de abordar el conocimiento como una fuente de riqueza.

## ***1.2 LAS RELACIONES QUE ESTABLECE LA UNIVERSIDAD CON EL CONOCIMIENTO.***

Existen distintos tipos de relaciones que establece la Universidad con la sociedad por ejemplo: Universidad – Estado, Universidad – Sectores Sociales, Universidad – Sector Productivo y Universidad – Sistema Educativo; todas estas acciones que realiza una Universidad se tendrán en cuenta como “pertinencia social”

---

<sup>9</sup> UNESCO. Documento, La Educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción (1998).

Podemos nombrar como pertinencia los espacios que brinda la Universidad los cuales generan y contribuyen a un desarrollo científico, cultural, académico y social, estableciendo convenios y ayudas a determinadas poblaciones las cuales se pueden lograr por medio de prácticas docentes, proyectos de extensión musical a determinadas zonas de la ciudad.

Otro aspecto importante en este tipo de relaciones es la posibilidad de establecer ayudas, intercambios y alianzas con otras Universidades y Empresas que le permitan al estudiante un desarrollo pleno y la posibilidad de un desenvolvimiento fuera del claustro.

La Universidad debe cumplir con una formación integral plena la cual es importante desarrollar en su extensión social por medio de la participación de divulgación cultural en los distintos actos culturales, cursos de extensión a la sociedad, los cuales benefician tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en particular.

La educación universitaria, como una de las necesidades del hombre, requiere planeación como es la fijación de políticas, el establecimiento de currículos, de planes y de procesos enseñanza-aprendizaje. La Universidad Industrial de Santander, es la Institución más prestigiosa a nivel regional y tiene como propósito: “la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la observación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.”<sup>10</sup>

### ***1.3 LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES COMO RESPUESTA AL SENTIDO DE UNIVERSIDAD Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD Y EL CONOCIMIENTO.***

---

<sup>10</sup> Fragmento tomado de la Misión de la Universidad Industrial de Santander. PEI 2000.

### **1.3.1 Políticas del proyecto institucional UIS**

El proyecto institucional de la Universidad Industrial de Santander surge de la consideración de los objetivos propuestos en la misión, donde se plantean unos pilares en los cuales estarán basadas tales políticas:

- Formación Integral
- Investigación
- Vigencia social
- Flexibilidad e interdisciplinariedad
- Pedagogía dialógica
- Formación Permanente

Actualmente la universidad tiene como misión:

La Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y re interpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en la calidad humana de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida.

“Las políticas expresan la voluntad de los organismos directivos de la universidad, el Consejo Superior, la Rectoría y el Consejo Académico, de llevar a la práctica los propósitos establecidos por la Misión, con base en los principios establecidos a partir de

los mismos. Con tal fin, convocan a la comunidad universitaria a sumir el compromiso de transformación de las acciones cotidianas”<sup>11</sup>

Claramente se observa en el proyecto educativo institucional de la Universidad Industrial de Santander un afán por cumplir una serie de objetivos previamente establecidos, donde resalta la necesidad de implementar y abarcar todo lo relacionado con la formación integral del estudiantado, prestando a la comunidad un servicio con calidad que abarque las distintas ramas del saber en todas sus formas y expresiones. Todo lo anteriormente mencionado hace pensar una Universidad idónea, donde se analiza y se nota un compromiso de integración con la sociedad y todos sus sectores, privilegiando en sí una alta pertinencia institucional.

### **1.3.2 Reflexión sobre la calidad educativa**

Actualmente la educación superior en Colombia se enfrenta a la necesidad de adaptarse a los nuevos cambios y retos que presenta una sociedad, estos retos, implican un acompañamiento directo con todos los estamentos de la sociedad. Uno de los principales objetivos de la educación superior es lograr una masificación sin afectar la calidad de la formación, involucrando nuevas tecnologías de información y comunicación, estableciendo una relación entre ciencia, tecnología y sociedad. Hoy en día son muchos los países que incluyen en su currículo objetivos y contenidos que traten de contextualizar más socialmente la enseñanza de las ciencias, pues es clave formar a los estudiantes para que sepan desenvolverse en un mundo impregnado por desarrollos científicos y tecnológicos "En un mundo repleto de productos de la indagación científica, la alfabetización científica se ha convertido en una necesidad para todos"<sup>12</sup>. Todo lo anterior muestra que se ha avanzado considerablemente en este campo, han mejorado las condiciones para prestar mayor atención a las relaciones ciencias – tecnología y sociedad y lograr una alfabetización científica de la sociedad.

---

<sup>11</sup> Universidad Industrial de Santander, Proyecto Institucional. División Editorial y publicaciones – UIS. Mayo de 2000. Pág. 21

<sup>12</sup> *National Science Education Standard*. 1996

## ***1.4 RELACIÓN CON LA PROPUESTA CURRICULAR.***

Actualmente la carrera de Licenciatura en música acaba de terminar un proceso de acreditación el cual duró algunos años, este proceso le ha permitido a la carrera ganar un gran espacio de participación dentro de la comunidad universitaria de muchas formas, por ejemplo, a través de la extensión con los cursos de música, dándole la oportunidad a la comunidad de involucrarse en el aprendizaje de la música, sirviendo como semillero de futuros estudiantes de licenciatura en música.

El ingreso de los estudiantes a la carrera también ha aumentado pues se pasó de ser una carrera con ingreso anual a semestral, aumentando igualmente el número de docentes necesarios para las demandas exigidas.

Entre los cambios mas importantes que ha realizado la carrera de licenciatura en música a lo largo de estos años ha sido la re-estructuración de su plan de estudios pues se pasó de una carrera de 8 semestres a 10 semestres, logrando rediseñar el programa de música.



## ***2. CONCEPCIONES SOBRE APRENDIZAJE***

Cuando se habla de aprendizaje es primordial aclarar que es un concepto que muchos de nosotros creemos manejar pues a diario estamos involucrados con este término, pero la verdad es que si queremos comprender realmente este concepto es necesario indicar que cuando se habla de aprendizaje estamos involucrando todo un proceso, como lo cita la Enciclopedia Wikipedia: “aprendizaje es un proceso por el medio del cual se adquieren habilidades, actitudes, conocimiento o valores a través del estudio, la experiencia o la enseñanza”<sup>13</sup>

En este capítulo se analizará todo lo referente a conceptos de aprendizaje, igualmente se analizará los resultados del aprendizaje, los tipos y situaciones, también se indicarán los problemas de aprendizaje que podrían llegar a presentarse dentro del aula.

### ***2.1 CONCEPTO DE APRENDIZAJE.***

Las concepciones sobre la definición del concepto de aprendizaje son muy diversas, pues todos de alguna manera estamos involucrados con este término. Es así como se encuentran varias definiciones de aprendizaje que dan cabida a la realización de clasificaciones las cuales pueden estar orientadas a la finalidad del aprendizaje como tal, en otros casos se puede tener en cuenta el origen del aprendizaje, la finalidad, el campo de acción etc.

Sylvia J. Figueroa, cita: Aprendizaje es el proceso por el cual la gente adquiere cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamientos y nuevos conceptos de información.

Con los ejemplos anteriores se puede describir claramente las concepciones de aprendizaje que se presentan según el campo de acción y la utilidad a realizar, así por ejemplo Soljö (1979) citado por María del Puy Pérez en uno de los estudios pioneros

---

<sup>13</sup> Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje>

sobre las concepciones del aprendizaje, realizado desde un enfoque fenomenológico, describe cinco tipos de concepciones del aprendizaje que evolucionan en función de la edad y sobre todo del nivel educativo de los sujetos. Así, en orden de complejidad creciente, los alumnos podrían concebir el aprendizaje como:

- a) Un incremento de conocimiento.
- b) Memorización.
- c) Adquisición de datos y procedimientos que pueden ser utilizados en la práctica.
- d) Abstracción del significado.
- e) Un proceso de reinterpretación o visión diferente de las cosas.
- f) Cambio o desarrollo personal.

A medida que se va adentrando en el concepto de aprendizaje se puede observar claramente que las concepciones son muy parecidas entre alumnos y maestros, no obstante, todas estas concepciones tienen la libertad de poder modificarse.

### **¿Cómo evolucionó la concepción del aprendizaje?**

La historia del aprendizaje como actividad humana se remonta a nuestros propios orígenes, la concepción de aprendizaje ha estado ligada básicamente a las experiencias que presenta el ser humano, las cuales exigen una adaptación a un contexto determinado.

A lo largo de la historia se observan los cambios que va teniendo el “aprendizaje”, en su mayoría estos ocurren por las necesidades que presentan las sociedades y que llevan a crear diversos tipos de almacenamiento de conocimientos, dejando la tradición oral como único medio de divulgación de la información, sin embargo el aprendizaje como actividad socialmente organizada es más reciente.

Según Samuel Kramer (1956) los primeros vestigios de este tipo de actividades tuvieron lugar hace unos 5.000 años, en torno al 3.000 a.c. con la aparición de las primeras culturas urbanas. Es así como nace el primer sistema de escritura conocido, el cual sirve inicialmente para reflejar en tablillas de ceras las cuentas y transacciones agrícolas que

era la principal fuente de ingresos de esa cultura. Tiempo después el uso de este sistema se extiende a otros oficios, los cuales crean la necesidad de formar nuevos escribas y permiten la formación de las primeras escuelas de la historia. La función del aprendizaje durante este tiempo era simplemente reproductivo pues se basaba en el aprendizaje memorístico y su educación era elemental, superior y artesanal.

Más adelante la historia del aprendizaje revoluciona con la invención de la imprenta durante el renacimiento, la cuál permitirá no solo una mayor divulgación del conocimiento sino una mejor conservación de todo ese conocimiento. Con la aparición de la imprenta se logra una alfabetización del pueblo y una descentración del conocimiento.

Luego aparece la revolución industrial logrando que la escuela como institución social alcance un nuevo desarrollo y se de la escolaridad obligatoria y gratuita en las sociedades industriales lo cual produce cambios notables en las propias demandas de aprendizaje.

Se llega a la sociedad del aprendizaje donde las demandas y concepciones van adquiriendo otro sentido pues con el tiempo los periodos de formación se hacen más extensos e intensos y se tiene como base una concepción de aprendizaje múltiple. En la sociedad de la información se presenta una sobrealimentación de información haciendo que el aprendizaje se vuelva repetitivo, ineficaz e insuficiente, y la sociedad del conocimiento crea la necesidad de una cultura del aprendizaje de la comprensión, del análisis crítico y de la reflexión.

### **¿Qué es aprender en el momento histórico actual?**

Nuestra época se encuentra asignada por el cambio y la evolución hacia nuevas formas de vivir, sentir y pensar el mundo que nos rodea. Ello implica que cada uno de nosotros construye un cierto repertorio de representaciones, respuestas, intereses y conocimientos que pasan a formar parte de nuestro saber. Esta es nuestra manera de aprender actualmente, en los ambientes formales y no formales, pues el cambio también requiere

ser aprendido, por necesidad de esclarecimiento existencial y como modo de supervivencia.

### **¿Qué componentes incluye?**

Los componentes del aprendizaje se clasifican en:

**Contenidos:** Lo que se aprende.  
Lo que se cambia como consecuencia del aprendizaje.

**Procesos:** La forma como se producen los cambios.  
Los mecanismos cognitivos.

**Condiciones:** Cuanto, donde, como, con quién?

Existe una gran variedad de conductas las cuales permiten realizar una serie de clasificaciones, por ejemplo Robert Gagné, en 1985 taxonomiza el aprendizaje en cinco tipos según las capacidades o resultados de éste. Esta propuesta se cuestiona porque diferencia conductas que desde el punto de vista del aprendizaje son bastantes próximas, al tiempo que trata de las misma forma conductas que son diferentes.

1. Habilidades intelectuales.
2. Estrategias cognitivas.
3. Información Verbal.
4. Habilidades motoras.
5. Actitudes.

Otra clasificación es la propuesta por el ministerio de educación en España, donde se agrupan los contenidos escolares en tres grandes grupos:

1. Conceptos y hechos
2. Procedimientos
3. Actitudes, normas y valores.

Juan Ignacio Pozo realiza una clasificación donde se formula cuatro resultados principales, subdivididos en tres categorías.

### **1. Aprendizajes por sucesos y conductas.**

- Aprendizaje de sucesos o adquisición de información sobre las relaciones entre acontecimientos que tiene lugar en el ambiente.
- De conductas o adquisición de respuestas eficaces para modificar esas condiciones ambientales.
- De teorías implícitas sobre las relaciones entre los objetos y entre las personas.

### **2. Aprendizaje social**

- Aprendizaje de habilidades sociales
- Aprendizaje de actitudes.
- Adquisiciones de representaciones sociales.

### **3. Aprendizaje verbal y conceptual.**

- Aprendizaje de información verbal o incorporación de hechos y datos a nuestra memoria sin dotarle necesariamente un significado.
- De comprensión de conceptos que nos permite atribuir significado a los hechos que nos encontramos interpretándolos dentro de un marco conceptual.
- Cambio conceptual o reestructuración de los conocimientos previos.

### **4. Aprendizaje de procedimientos.**

- Aprendizaje de técnicas o secuencias de acciones realizado de modo rutinario con el fin de alcanzar siempre el mismo objetivo.
- De estrategias para planificar, tomar decisiones y controlar la aplicación de las técnicas para adaptarlas a las necesidades específicas de cada tarea.
- Adquisición de estrategias de aprendizaje o control sobre nuestros propios procesos de aprendizaje.

## ***2.2 TIPOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJES***

Existen tres grandes enfoques sobre el origen del conocimiento:

- 1. El Racionalismo:** Se le identifica como un tipo de conocimiento de carácter innato e inerte, es decir, heredado genéticamente, como por ejemplo, en los mamíferos recién nacidos: el instinto y la habilidad de mamar. Se cuestiona el aprendizaje, pues este enfoque sustenta que en realidad no se aprende nada nuevo, lo único que podemos hacer es reflexionar, usar la razón para descubrir esos conocimientos innatos que yacen dentro de nosotros sin saberlo. En conclusión el racionalismo de Platón, niega relevancia al aprendizaje, pero este postulado sirve de base para otras teorías como es la constructivista. Los representantes de esta teoría son: Platón, Descartes, Lorenz, Tinbergen entre otros.
- 2. El Empirismo:** Es la segunda teoría del aprendizaje y se basa en la asociación. Para Aristóteles el origen del conocimiento está en la experiencia sensorial, que nos permite formar ideas, a partir de la asociación entre las imágenes proporcionadas por los sentidos. Aprendemos mediante las leyes de asociación: contigüidad, similitud, contraste y repetición. En conclusión, los procesos de aprendizaje humano son producto de la evolución de las especies y de la cultura. Los máximos exponentes de esta teoría son Aristóteles, Home, Locke, Pavlov entre otros.
- 3. El constructivismo:** Es la tercera teoría del aprendizaje y se fundamenta en la reestructuración. Desde la perspectiva teórica, se asume el papel esencial del aprendizaje como producto de la experiencia en la naturaleza humana. Entre los representantes más importantes de esta categoría encontramos a Kant, Piaget, Vigotsky entre otros.

## Teoría de Piaget

Jean Piaget nació el 9 de agosto de 1896 en Neuchatel y murió el 16 de septiembre de 1980 en Ginebra. Es el hijo mayor de Arthur Piaget, profesor de literatura medieval y de Rebecca Jackson. Cuando tiene 11 años, alumno de la escuela latina de Neuchatel, escribe un comentario corto sobre un gorrión albino que vio en un parque. Este pequeño artículo ha sido considerado como el punto de partida de una brillante carrera científica que fue ilustrada por unos sesenta libros y por muchas centenas de artículos.

Las ideas más importantes sobre las que se sustenta la teoría de Piaget son las siguientes:

- **Asimilación y acomodación:** La asimilación se refiere al modo en que un organismo se enfrenta a un estímulo del entorno en términos de organización actual. “La asimilación mental consiste en la incorporación de los objetos dentro de los esquemas de comportamiento, esquemas que no son otra cosa sino el armazón de acciones que el hombre puede reproducir activamente en la realidad”. Para Piaget asimilación y acomodación interactúan mutuamente en un proceso de EQUILIBRACIÓN. El equilibrio puede considerarse como un proceso regulador, a un nivel más alto, que gobierna la relación entre la asimilación y la acomodación.

Los tipos de aprendizaje que realiza Piaget son: **Aprendizaje de sentido estricto.**  
**Aprendizaje de sentido amplio.**

Los ejes conceptuales de la teoría Piagetiana son: **Estructura cognitiva.**  
**Función cognitiva.**  
**Contenidos cognitivos.**

## **Teoría de Vigotsky**

Lev Semenovich Vigotsky, nació en Rusia en el año 1896. Sus ideales eran netamente marxistas, pero propugnaba el pensamiento revisionista. En el campo de la preparación intelectual, cursó las materias de Psicología, filosofía y literatura. Obtuvo el título en leyes en la Universidad de Moscú en el año 1917.

Vigotsky consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus "instrumentos", es decir, sus objetos culturales (autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas). El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vigotsky es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno.

La zona proximal de desarrollo es un concepto importante de la teoría de Vigotsky (1978) y se define como: La distancia entre el nivel real de desarrollo - determinado por la solución independiente de problemas- y el nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o colaboración de otros compañeros más diestros.

## **Teoría de Ausubel**

Nació en los Estados Unidos (New York ), en el año de 1918, hijo de una familia judía emigrante de Europa Central. Se preocupó por la manera como educaban en su época y en especial en su cultura. Estudió en la Universidad de Nueva York. El originó y difundió la teoría del Aprendizaje Significativo. Escribió varios libros acerca de la psicología de la educación. Valora la experiencia que tiene el aprendiz en su mente. En la actualidad vive en la ciudad de Ontario (Canadá).



El aprendizaje significativo por recepción involucra la adquisición de significados nuevos. Requiere tanto de una actitud de aprendizaje significativo como de la presentación al alumno de material potencialmente significativo.

### **Aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción**

Para abordar el concepto de aprendizaje y sobre todo para entender la manera como aprenden nuestros estudiantes debemos entender que en el ambiente escolar estamos involucrados con dos tipos de aprendizaje, por descubrimiento y por recepción. Ausubel considera que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como opuesto al aprendizaje por recepción, ya que éste puede llegar a ser igual de eficaz.

El aprendizaje de nuestros estudiantes entonces puede llegar a darse por recepción o por descubrimiento, teniendo la posibilidad de lograr aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo.

En el aprendizaje significativo los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno, esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos teniendo en cuenta la importancia del interés del estudiante por lo que se le está mostrando.

Este tipo de aprendizaje busca una mejor asimilación de la información que se le presenta al estudiante logrando en el una retención mas duradera de la información, también facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva del estudiante se facilita la retención de la nueva información. Esta información al ser relacionada con la anterior es guardada en la memoria a largo plazo.

“Todo el aprendizaje en el salón de clases puede ser situado a lo largo de dos dimensiones independientes: la dimensión repetición-aprendizaje significativo y la dimensión recepción-descubrimiento. En el pasado se generó mucha confusión al considerar axiomáticamente a todo el aprendizaje por recepción (es decir, basado en la

enseñanza explicativa) como repetición, y a todo el aprendizaje por descubrimiento como significativo. En realidad, los dos tipos de aprendizaje pueden ser significativos, 1. Si el estudiante emplea una actitud de aprendizaje significativo (una disposición para relacionar de manera significativa el nuevo material de aprendizaje con su estructura existente de conocimiento), y 2. Si la tarea de aprendizaje en sí es potencialmente significativa (si consiste en sí de un material razonable o sensible y se puede relacionarse de manera sustancial y no arbitraria con la estructura cognoscitiva del estudiante particular). En el aprendizaje por recepción, el contenido principal de la tarea de aprendizaje simplemente se le presenta al alumno; él únicamente necesita relacionarlo activa y significativamente con los aspectos relevantes de su estructura cognoscitiva y retenerlo para el recuerdo o reconocimiento posteriores, o como una base para el aprendizaje del nuevo material relacionado. En el aprendizaje por descubrimiento, el contenido principal de lo que ha de aprenderse se debe descubrir de manera independiente antes de que se pueda asimilar dentro de la estructura cognoscitiva."<sup>14</sup>

En el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, solo se le exige que internalice o incorpore el material que se le presenta de tal modo que puede recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.

### ***2.3 VISIÓN CRÍTICA DEL APRENDIZAJE***

Entendiendo el aprendizaje como un proceso activo, de construcción de conocimiento, debemos abordarlo desde sus inicios. En los siglos pasados predominaba la noción simplista y errónea de que “aprender era memorizar”, hasta que el alumno pudiera repetir las mismas palabras de los textos vistos o las palabras del profesor.

A partir del siglo XVII predominó la fórmula de Comenio, *intellectus, memoria et usus*: primero, la comprensión reflexiva; después, la memorización de lo comprendido; por fin, la aplicación de lo que ya fue comprendido y memorizado.

---

<sup>14</sup> Ausubel, David...[et al.]. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas, 1997. Pág. 17

En la época actual, se ha comprobado que la sola explicación verbal del profesor no es tan esencial e indispensable para que los alumnos aprendan; sirve sólo para iniciar el aprendizaje, pero no para integrarlo y llevarlo a buen término.

El proceso de aprendizaje de los alumnos, cuyos planes, dirección y control caben al profesor, es bastante complejo. Podemos “aprehender” súbitamente un hecho, una consecuencia o una información aislados. Pero el aprendizaje definitivo de un conjunto sistemático de contenidos, implícitos en una asignatura, es un proceso de asimilación lento, gradual y complejo.

Cundo mencionamos aprendizaje inmediatamente lo asociamos con la escuela, es de aclarar que el proceso de aprendizaje no comienza en la escuela, es un proceso vital que comienza al nacer, aprender a mamar, a sentarnos, a gatear, hasta diferenciar entre lo bueno y lo malo se convierten en lecciones vitales para nuestra supervivencia.

### **3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CURRÍCULO**

En este capítulo se desarrollará todo lo relacionado con la formación integral y con el currículo, dos términos que serán de gran importancia en nuestra formación docente y en nuestra diario vivir. Con la formación integral se buscará el desarrollo de todas las potencialidades que presentan nuestros estudiantes, logrando una dimensión global en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada uno de ellos y de nosotros como mediadores de tal proceso.

Dentro del diseño curricular se reflexionará sobre el proyecto educativo que la Universidad desarrolla, se analizará la elaboración de los planes de estudio hasta el diseño propio de las experiencias de clase, el desarrollo histórico que ha tenido este concepto y la aplicabilidad en si que se realiza desde la asignatura de Didáctica Musical en la carrera de Licenciatura en Música.

#### **3.1 FORMACIÓN INTEGRAL**

La formación integral parte de la idea de desarrollar equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, en lo humano, social y profesional, buscando formar hombres competentes a los nuevos retos de la sociedad. La Universidad ha de propiciar estos espacios donde se pueda desarrollar procesos educativos informativos y formativos, teniendo en cuenta los marcos culturales, académicos y disciplinarios.

El principal objetivo de la formación integral es el desarrollo del individuo, pues éste es agente propio de cambio, logrando una autonomía y una ubicación en la sociedad en la cual pueda asumir toma de decisiones responsables a nivel personal, religioso, científico y cultural. Actualmente encontramos en el sector educativo la preocupación por

implementar en sus estudiantes todo lo referente a la integralidad del aprendizaje y a la interrelación de todas las ramas del saber puesto que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”<sup>15</sup>

### **3.1.1 Desarrollo histórico**

Desde un principio cada una de las sociedades se ha preocupado por la culturización de sus ciudadanos y le han dado un gran reconocimiento a la importancia de la educación para el desarrollo de sus pueblos, es así como encontramos referentes históricos sobre formación integral en la educación griega, donde partían de elementos claves como el equilibrio físico y espiritual, el desarrollo de todas las facultades humanas, el cultivo del hombre en lo social e individual. En la educación romana se involucró la parte humana, la libertad, la dignidad y la paz como modelo a implementar. Después en la edad media se observa como las comunidades religiosas asumieron en gran parte el control del sector educativo por medio de la evangelización del pueblo, aplicando lo referente a la filosofía teológica a las humanidades y a las demás ramas del saber.

En el siglo XVIII surge una nueva concepción la cuál se caracterizaba por la visión romántica hacia el niño, donde se proponía la pureza del alma de este y la posible perturbación por las concepciones de la sociedad. El mayor exponente de esta visión fue Jean – Jacques Rousseau, quien planteaba una educación que consistía en abordar los primeros años del niño para educarlo por medio de la exploración propia de vivencias y emociones para así permitir un crecimiento sin perturbaciones futuras.

En 1997, el estadounidense R. Millar propuso el término de Educación Holística para referirse al quehacer de un conjunto heterogéneo de liberales, humanistas y románticos que tiene en común la convicción de que la personalidad global de cada niño debe ser considerada en la educación, en este sentido plantean que en la educación “se tienen en cuenta todas las facetas de la experiencia humana, no solo el intelecto racional y las responsabilidades de vocación y ciudadanía, sino también los aspectos físicos,

---

<sup>15</sup> Ley 115 de Febrero 8 de 1994, artículo 1.

emocionales, sociales, estéticos, creativos, intuitivos y espirituales innatos de la naturaleza del ser humano”<sup>16</sup>

Hoy día encontramos en nuestra constitución un claro objetivo en la implementación de la Formación integral en todos los niveles de educación (pre-escolar, básica, media y superior) ya sea de carácter oficial o privado, como señala en su artículo, “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”<sup>17</sup>.

### **3.1.2 Concepto de formación integral**

Actualmente en la construcción del concepto de “Formación Integral” se observan varias propuestas que abarcan o intentan lograr una integralidad total del ser humano, teniendo en cuenta que éste encierra una serie de aspectos y visiones muy particulares. Una de estas propuestas es la realizada por la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia “ACODESI”, la cual se centra en la exploración de las ocho dimensiones del ser humano (ética, socio-política, espiritual, cognitiva, afectiva, corporal, comunicativa, y estética), las cuales buscan llevar a las personas a encontrar niveles mucho mas altos de humanización, que le permitirán ser un miembro activo para crear un cambio en la sociedad. ACODESI sostiene que la formación integral es “El proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano a fin de lograr su realización plena en la sociedad”<sup>18</sup>

La formación integral básicamente es un estilo educativo que pretende no solo instruir a los estudiantes con los saberes básicos de la educación, la formación integral va mucho mas allá del simple “conocimiento” científico, busca ofrecer los elementos necesarios para el crecimiento de las personas, potencializando todas las características y virtudes del ser humano para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social,

---

<sup>16</sup> RAMOS, Yus Rafael. Educación integral. Una educación holística para el siglo XXI

<sup>17</sup> Constitución política de Colombia, artículo 67 de 1991

<sup>18</sup> La formación Integral y sus dimensiones. Propuesta Educativa 3. ACODESI

teniendo en cuenta que ningún ser humano podría formarse por si mismo ya que siempre necesitará del contexto socio – cultural.

En el año de 1997 se crea en Colombia la ley No 375 del 4 de julio donde se expide la ley de la Juventud cuya finalidad era “promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social, y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación”<sup>19</sup>

Actualmente no se encuentran definiciones establecidas para referirse a la “formación Integral” en la educación, en cambio si se encuentra una serie de términos y objetivos bien definidos. Podemos rastrear su denominación a partir de su significado etimológico, todo lo relacionado con el holismo proviene del griego “Holón”, que hace referencia a un universo hecho de conjuntos integrados que no puede ser reducido a la simple suma de sus partes.<sup>20</sup>

### **3.1.3 Dimensiones que la componen**

El ser humano presenta una serie de potencialidades por desarrollar las cuales se abarcan no solamente por medio de contenidos, sino sobre todo con procesos y sub-procesos que se van trabajando gradualmente a nivel individual y social. La formación integral del ser humano está basada en el desarrollo global de la persona, en lo emocional, social, físico, creativo, intuitivo, espiritual y estético.

ACODESI presenta una propuesta con 8 dimensiones globales:

**Dimensión ética:** posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones libres, autónomas a las luz de principios y valores y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas acciones para asumirlas con responsabilidad

---

<sup>19</sup> Ley No375 del 4 de Julio de 1997. Artículo 2

<sup>20</sup> RAMOS, Yus Rafael. Educación integral. Una educación holística para el siglo XXI

**Dimensión Espiritual:** Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender, ir más allá de su existencia, para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente otro, con el fin de dar sentido a su propia vida.

**Dimensión Cognitiva:** posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea, formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no solo la puede comprender, sino que además interactúa con ella.

**Dimensión Afectiva:** Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás, de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad con miras a construirse como un ser social.

**Dimensión Comunicativa:** Es el conjunto de posibilidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y del entorno, representándolos a través del lenguaje para interactuar con ellos,

**Dimensión Estética:** Posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia belleza y expresarla de diferentes maneras.

**Dimensión Corporal:** Es la condición del ser humano que como corpóreo puede manifestarse con su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia material para el otro y participar en procesos de desarrollo físico y motriz.

**Dimensión Socio – Política:** Es la capacidad de la persona para vivir entre y con otros de tal manera que pueda transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.

Otra propuesta encontrada es la de Rafael Yus Ramos donde centra 3 ámbitos de desarrollo social que son:

**Dimensión personal:** abarca lo físico (educar para el cuerpo) lo psicológico (educar para las emociones, individualidad, creatividad y experiencia) y los espiritual (educar para el carácter y el espíritu)



**Dimensión Interpersonal:** abarca lo Social (educar para la justicia social) y comunitario (educar para la comunidad y la democracia)

**Dimensión Ecológica:** Educar la visión integrada, la complejidad, educar para la aldea global.

### **3.1.4 La formación integral en la universidad de hoy**

Cuando se habla de formación integral en la Educación Superior me parece de gran importancia hacer un paréntesis para realizar una pequeña comparación con los procesos de formación integral que se realizan a nivel de escolaridad pre-escolar, básica y media vocacional. Es bien conocido que la mayoría de proyectos instituciones escolares están basados en la “formación integral” plena de cada uno de sus estudiantes y creo que la mayoría de instituciones si bien no lo tienen muy claro como objetivo, creo que de todas formas se alcanza la meta de formación.

Es importante analizar el cambio que presentan los estudiantes al entrar a la Universidad, pues ellos vienen acostumbrados a una formación mucho mas personal, donde se involucra todo un proceso de formación, contando incluso con la presencia de la familia en el proceso educativo. Todo esto se ve sesgado en el momento en el que el estudiante entra a la Universidad, dándole una independencia absoluta y una responsabilidad total que de cierto modo afecta el desempeño en su proceso de formación.

Actualmente las universidades han ido asumiendo el compromiso de la Formación integral, con cátedras de ética y delegando un gran papel a los bienestares de cada Alma Mater. Si bien esto no es lo ideal si es un gran paso hacia la meta de lograr una integralidad del aprendizaje.

La importancia de la formación integral en nuestros alumnos es vital, debemos entender que en nuestras aulas estamos formando hombres y mujeres integrales, con capacidad de ver, interpretar y valorar la vida, constructores de una sociedad mas justa y humana, los cuales llevaran las riendas de nuestra sociedad.

Es difícil ir cambiando el pensamiento de mucho de los docentes actuales con respecto a la formación integral en la educación superior, sobre todo con lo referente a la ciencia, este es un cambio que se ha ido dando de a poco. Hoy en día la mayoría de Universidades presentan en sus proyectos educativos referencias sobre la Formación Integral de cada plantel, por ejemplo en su misión: La Universidad del Tolima tiene como fines fundamentales: La formación integral y permanente de todas las personas que conforman su comunidad con base en los más altos valores éticos, de tolerancia, de respeto activo y convivencia; La búsqueda incesante de la verdad, la producción, sistematización y socialización del conocimiento en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades; El compromiso con el desarrollo socialmente equitativo, ambientalmente sustentable y promotor de la plena productividad social y económica, que conduzcan al bienestar de toda la sociedad regional y nacional.<sup>21</sup>

Es un gran paso en la implementación de la formación integral en la educación superior, aclarando igualmente que esta se debe dar a través de todo el currículo y no únicamente en un plan de estudios como tal, insertado en el contexto de nuestra realidad nacional y regional.

La opción por la formación integral debe lograr que todos los actores del proceso educativo realicen una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se han ejecutado, para así reforzar aquellos procesos que nos permitan lograr una verdadera integralidad. La ventaja de la implementación de la formación integral en la educación superior es que esta permite al docente ser una persona con mentalidad abierta y crítica y dejando a un lado las viejas tradiciones y paradigmas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.

### ***3.2 CURRÍCULO***

El sistema educativo para responder a las necesidades sociales, científicas, tecnológicas, económicas y culturales, siempre cambiantes y pluridireccionales, se ha visto avocado a diferentes cambios, de allí que han transferido al campo educativo varias teorías de la enseñanza musical que han revolucionado las acciones de planeamiento y en general la

---

<sup>21</sup> Universidad del Tolima. Proyecto Educativo Institucional

concepción que fundamenta el diseño de las políticas, estrategias y acciones para organizar el desarrollo de las políticas educativas. Por ello, se han venido estructurando algunas teorías, conceptos y procesos que se han fundamentado en políticas estatales, para orientar la organización de manera más o menos sistemática, generar acciones y producir cambios, con la intención de resolver los problemas y para mejorar la labor educativa. Con el estudio, la discusión y la aplicación de estas ideas se ha enriquecido el saber pedagógico. En este contexto se destaca el Planeamiento Curricular como uno de los factores que influyen en la calidad de la educación, razón por la cual, es indispensable conocer no sólo su bases teóricas sino las estrategias y procedimientos para ponerlo en práctica.

### **3.2.1 Concepto**

En la antigüedad el conocimiento de la época de tipo cultural, como las habilidades ocupacionales se transmitía de acuerdo con la madurez de los estudiantes. En la Grecia clásica, en la China y en los sistemas educativos musulmanes se basaban en el estudio de la palabra escrita. Por varios siglos, el modelo curricular helénico ha sido el que más ha influido en el mundo. Por ejemplo, Platón comenzó con la gimnasia, seguida de la danza, la canción y la poesía. Para esa época los niveles más altos eran las matemáticas, que supuestamente permitían desarrollar el pensamiento racional, como la filosofía, para conocer las respuestas a los problemas de índole moral y ético.

Algunos siglos después, en el currículo europeo la ciencia empezó a considerarse a través de las siete artes liberales, el mismo que ha prevalecido por mucho tiempo. Su primer núcleo, el trivium, estaba conformado por la Gramática, la Retórica y la Dialéctica y se completaba con la Aritmética, la Astronomía, la Geometría y la Música.

Recién en el siglo XIX, el currículo se desglosó en programas para la enseñanza primaria, secundaria y superior. La escuela primaria se centraba en la lectura y escritura de las lenguas locales, junto con nociones de Aritmética, Religión, Historia, Geografía y Ciencia, así como la práctica de Educación física. Los currículos más modernos se han desarrollado a partir de este modelo.

La escuela secundaria del siglo XIX se concentraba en el estudio de las lenguas y literaturas clásicas, griega y latina. En esa época emergen nuevas disciplinas, como historia, literatura nacional, algunas lenguas modernas extranjeras y la matemática. En el siglo XX, las lenguas clásicas decaen y asoman las ramas técnicas que se afirman con fuerza.

En las últimas décadas del siglo XX el ciclo secundario se ha generalizado y surgen los debates sobre el currículo, unos defienden la especialización técnica como referencia curricular y otros la idea de una visión más generalizada de los saberes para los niveles superiores del sistema escolar. El debate también está entre la amplitud y la profundización curricular, mientras que en otros se discute entre la especialización técnica o los propósitos humanistas.

El término currículo ha tenido numerosas acepciones y por lo tanto numerosas definiciones. Algunos autores lo definen como un término “variable” y ligado a cada una de las explicaciones y justificaciones de cada teórico. Precisando, currículo: no es mas que la concreción específica de una teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y el desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que hacen parte.<sup>22</sup>

El término currículo, históricamente polisémico, fue conceptualizado de acuerdo a las épocas y corrientes educativas, algunos determinaron el significado por su origen o por la raíz etimológica y otros por criterios más administrativos que educativos.

El término currículo se entendía como el curso de enseñanza y aprendizaje sistemáticamente organizado. Otros interpretaban como la secuencia de los temas de estudio a lo largo de los cursos, así mismo también lo que los estudiantes y los profesores hacen. En algunos países, de Europa, de América Latina y en muchas partes de Asia, la palabra currículo no era muy conocida, estos traducían como programas de estudio e instrucción.

El primero en citar fue Bobbit en 1918 en la obra "El Currículo y cómo hacer el Currículo". Etimológicamente significa "una carrera o curso" y ante la diversidad de

---

<sup>22</sup> POSNER, George J. Análisis del currículo. Segunda edición. Bogotá McGraw Hill, 1998

conceptos emitidos en el transcurso de la historia educativa, veamos los que más sobresalieron. Campbell en 1935 conceptualiza al currículo como un proyecto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela. A partir de ese momento se empiezan a crear distintos concepto sobre currículo, cada uno de ellos con la objetividad de cada autor.

Las siguientes definiciones están ordenadas cronológicamente:<sup>23</sup>

- **Bestor**, (1958): currículo como un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia.

- **Inlow** (1966, pg.7): afirma que el currículo es "el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados".

- **Johnson** (1967, pg. 130): precisa: "en vista de las deficiencias de la definición popular actual, diremos aquí que currículo es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira a lograr. El currículo prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción".

- **Wheeler** (1967, pg. 15); indica: "Por currículo entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela".

- **Foshay** (1969), define el currículo como todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela.

- **Taba, Mc Donald** (1974), concreta que el currículo es en esencia un plan de aprendizaje.

---

<sup>23</sup> MARTINIANO Román. Hacia una definición de currículo. 1991, pág. 110 EN  
[http://www.upch.edu.pe/faedu/documentos/materiales/evalcurricular\\_hacia-def-curri.pdf#search=%22dise%C3%B1o%20curricular%20concepto%20de%20curr%C3%ADculo%22](http://www.upch.edu.pe/faedu/documentos/materiales/evalcurricular_hacia-def-curri.pdf#search=%22dise%C3%B1o%20curricular%20concepto%20de%20curr%C3%ADculo%22)

- **Stenhouse** (1981, pg. 29): "Un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica".

- **Beauchamp** (1981, pg. 7): "es un documento escrito que diseña el ámbito educativo y la estructuración del programa educativo proyectado para la escuela".

- **Dieuzeide** (1983); Entiende por currículo una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos".

- **Zabalza** (1987, pág. 14): "el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, ... que se considera importante trabajar en la escuela año tras año."

- **Coll** (1987, pág. 31): "entendemos por currículo el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de sus ejecución."

- **Gimeno Sacristán** (1988, pág. 34). "curr. Es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto".

Como se puede observar anteriormente cada autor presenta un concepto de currículo focalizado a cada campo de acción en el que se desenvuelve. Posner presenta seis definiciones sobre conceptos comunes del currículo, cada una de estas seis definiciones tiene diferentes consecuencias en términos de responsabilidades.

- **Alcance y secuencia:** El alcance y la secuencia en un colegio o departamento generalmente considera el currículo como un conjunto o una serie de resultados esperados del aprendizaje
- **Sílabo:** El sílabo es un plan para un curso completo. En general, el plan incluye las metas y/o la justificación del curso, los temas, los recursos utilizados, las asignaturas establecidas y las estrategias de evaluación recomendadas.
- **Tabla de Contenido:** Al equiparar el currículo con un esquema de contenidos se supone que el contenido de la enseñanza es equivalente al plan curricular. Cuando el único propósito de la educación es transmitir información y la enseñanza consiste en cubrir un contenido, esta definición puede ser suficiente. Sin embargo, cuando la educación y la enseñanza tiene otro propósito entonces la tabla de contenido deja de responder preguntas con respecto a los objetivos y a los métodos de enseñanza.
- **Libros de texto:** El omnipresente libro de texto, para profesores que enseñan “mediante el libro”, funciona como una guía diaria, eso es, como tanto para los fines como para los medios de enseñanza. Los textos tradicionales presentan el contenido, sin mucha orientación sobre lo que es importante aprender o cómo enseñar.
- **Plan de estudio:** Se concibe como una visión del currículo con planes que el estudiante debe recorrer. Este enfoque proporciona una base para una de las mayores metáforas que dominan el pensamiento en este campo: la metáfora del viaje, según la cual la educación es un viaje con un destino esperado.
- **Experiencias planeadas:** Muchos educadores “progresistas” sostienen que el currículo es más que un conjunto de documentos. Estos educadores plantean que esta definición abarca todo lo relacionado a las experiencias planeadas por el colegio, ya sea de tipo académico, deportivo, cultural, emocional o social.

### 3.2.2 Tendencias

El mundo siempre va en constante evolución, y la educación en todos sus aspectos no se queda atrás, es por esto que con el pasar del tiempo y con la constante investigación y actualización de la rama del saber – enseñar, la educación ha ido evolucionando y consigo mismo las tendencias educativas van cambiando; la mayoría de las instituciones educativas tratan cada vez de brindarle a la comunidad mejores oportunidades y espacios de formación integral, lo cual ha creado que cada ente educativo sea autónomo y pueda decidir que tendencia utilizar para la mejora de la educación. Cada currículo representa una opción sobre la forma de abordar la educación de los estudiantes.

A lo largo de la historia del currículo se han dado una serie de tendencias que inciden en las prácticas escolares. Entre las más importantes se pueden mencionar:

**TENDENCIA ACADEMICISTA:** Esta tendencia se centra en el valor de los contenidos de estudio necesarios para toda persona que se considere culta y se formaliza en las asignaturas de plan de estudio. Es la tendencia asignaturista en la que aparecen listados de materias desde las diferentes disciplinas.

**TENDENCIA EXPERIENCIAL:** Esta tendencia surge de la preocupación por el estudiante como ser social que tiene determinadas características psicológicas y de personalidad.

**TENDENCIA TECNOLÓGICA:** esta tendencia tecnológica o eficientista del currículo, impone a los profesores un modelo racional de su práctica y hace de la educación la etapa preparatoria para el sistema productivo. El profesor pierde su profesionalidad y se convierte al igual que el obrero en el que lleva a la práctica las políticas y planes de educación fijados desde afuera.

**TENDENCIA PRÁCTICA:** Esta tendencia es el resultado de las críticas sobre la educación, el currículo y las prácticas que éste genera. Los procesos educativos son ante todo prácticos y no pueden partir de teorías porque es necesario analizar los problemas que se dan en las instituciones, cómo los estudiantes son afectados positiva o



negativamente, qué hacen los profesores, es decir, cuales son sus problemas reales y sus particularidades.

Otras perspectivas importantes para nombrar son las realizadas por George J. Posner en el libro “Análisis del Currículo”<sup>24</sup> donde hace una clasificación de cinco perspectivas. Cada una de estas perspectivas puede ser resumida por una pregunta global que dirige la atención del analista a su foco central.

**Tradicional:** ¿Cuales son los aspectos más importantes de la herencia cultural de un país que deberían ser preservados?

**Experiencial:** ¿cuáles experiencias conducirán a un crecimiento sano del individuo?

**Estructura de las disciplinas:** ¿Cuál es la estructura de las disciplinas del conocimiento?

**Conductista:** Al finalizar el currículo, ¿qué deben ser capaces de hacer los estudiantes?

**Cognitiva:** ¿Cómo puede la gente aprender a dar sentido al mundo y a pensar en forma más productiva y creativa?

### 3.2.3 Tipos de currículo

Además de abordar el concepto de currículo y luego de observar las distintas tendencias presentadas anteriormente es clave conocer los distintos tipos de currículo que acompañan simultáneamente el diario pedagógico. Es así como Posner habla de cinco currículos simultáneos.

**CURRÍCULO OFICIAL:** Descrito en forma documental, a través de planes y programas, materiales didácticos sugeridos, guías curriculares y los objetivos que el sistema educativo vigente aspire alcanzar mediante la aplicación de esos planes. La experiencia nos ha demostrado que el currículo oficial no es inflexible, ya que en la

---

<sup>24</sup> POSNER, George J. Análisis del currículo. Segunda edición. Bogotá McGraw Hill, 1998, Pág. 49

puesta en práctica de lo planificado intervienen diversos elementos humanos, materiales y circunstancias que lo hacen dinámico y por lo tanto sujeto a variaciones valederas.

**CURRÍCULO OPERACIONAL:** Currículo incorporado en las pruebas y prácticas de enseñanza reales; también denominado currículo pertinente (Arrieta y Meza: 2000) concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículo, cuando se pasa de la teoría (como estudiantes universitarios) a la práctica (en el desenvolvimiento como profesionales).

**CURRÍCULO NULO:** Está conformado por aquellos aspectos que se ignoran en la formación. Temas de estudios no enseñados, o que siendo parte del currículo no tienen aplicabilidad ni utilidad aparente, llegando a considerarse como materias y contenidos superfluos.

**CURRÍCULO OCULTO:** Representados por las normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares; su profundidad e impacto a veces llegan a resultar mayores que los del currículo oficial.

**EXTRACURRÍCULO:** Todo lo planeado por fuera de los planes de estudio. Es una experiencia educativa, pero no es de obligado cumplimiento, está vinculado con los intereses estudiantiles.

La operacionalización de cada uno de estos conceptos aporta elementos valiosos para la formación integral. Aquí es importante recalcar como existen toda una serie de aspectos implicados en la formación del estudiante como tal, las cuales no aparecen definidas en un programa o plan de estudios y son de gran importancia en la finalidad de lograr las metas propuestas en el diseño curricular

### **3.2.4 Lineamientos para el diseño curricular**

“Un diseño puede pensarse como el modelo que representa las relaciones entre los diferentes elementos constitutivos de una situación compleja en educación. El modelo se concibe como una construcción mental mediante la cual el ser humano interpreta la

realidad y la plasma en un esquema que sirve de herramientas a las personas interesadas en un plan.”<sup>25</sup>

Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios. El conocimiento de los modelos educativos permite a los docentes tener un panorama de cómo se elaboran los programas, de cómo operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en un programa o en una planeación didáctica.

Existen varios modelos de diseño curricular.

### **MODELO DE TYLER**

El modelo que Tyler propone presenta como aportación fundamental el concepto de objetivos, los cuales se convierten en el núcleo de cualquier programa de estudios, ya que determinan de una manera u otra el funcionamiento de las otras partes del programa.

La idea de elaborar un programa o una planeación didáctica teniendo como base a los objetivos, cambia sustancialmente el esquema tradicional de las funciones del profesor, del método, del alumno y de la información, por ejemplo:

**El profesor:** Aunque el profesor presente notables cualidades de orador, gran capacidad de manejo de información e, inclusive, con un amplio repertorio de conocimientos de un tema determinado, sus acciones están determinadas por el objetivo, puesto que señala con claridad la extensión y la profundidad con que se ha de enseñar dicho contenido.

También este modelo menciona la forma en que el profesor tendrá que impartir la enseñanza y le propone diversas actividades según sea el tipo de objetivo de que se trate.

---

<sup>25</sup> VILLAMIZAR, LUNA, Constanza L. Diseños Curriculares. Bucaramanga: UIS-CEDEDUIS. (material sin publicar)

**El método:** Como los objetivos mencionan diversas acciones que los alumnos han de desempeñar, la enseñanza no puede dirigirse con un solo método o con una misma forma de dar la clase. Por el contrario, se proponen diversas actividades para los alumnos (actividades de aprendizaje) y actividades para el profesor (actividades de enseñanza), de tal manera que dependiendo el tipo de objetivo serán las acciones a realizar por el docente y los educandos.

Este modelo ofrece la posibilidad de utilizar diversos métodos y técnicas, los cuales serán propuestos en los programas y en algunos casos serán seleccionados por los profesores.

**El alumno:** Los objetivos mencionan acciones que han de realizar los alumnos, por lo cual éstos dejan de ser pasivos u objetos de enseñanza y se convierten en sujetos de aprendizaje realizando diversas acciones que son registradas por el docente.

A diferencia del modelo tradicional donde el alumno desconocía la profundidad y extensión de tema, así como las acciones que se esperan de él, en el modelo de Tyler el alumno, desde la lectura del objetivo, conoce las actividades que debe realizar individualmente, en equipo o bien conjuntamente con el profesor.

**La información:** La información por enseñar ya no se presenta a manera de temas como se hacía en el modelo tradicional, sino por medio de objetivos, es decir, se fragmentan los contenidos en pequeñas porciones, las cuales están acotadas tanto en su extensión como en su profundidad.

Un contenido puede dar lugar a varios objetivos con diversas acciones por realizar; dichos objetivos se relacionan y se estructuran lógicamente formando unidades, éstas, a su vez, presentan un orden lógico y una secuencia de lo simple a lo complejo y forman un programa de estudios.

La información así estructurada permite un manejo preciso y homogéneo por parte del profesorado y elimina, en parte, la subjetividad en la enseñanza de los contenidos, ya que las acciones del profesor, del alumno, la extensión, profundidad y tiempo dedicado a cada objetivo están acordados previamente en el programa de estudios.

La planeación didáctica se facilita puesto que el programa de estudios resulta lo suficientemente explícito y el docente sólo necesita hacer un análisis cuidadoso del programa o, en su defecto, consultar al coordinador de área o de estudios.

Otras ventajas que proporciona este modelo son:

**La evaluación:** Se realiza de manera más sistemática, ya que los tiempos, las formas e instrumentos de evaluación que deben emplearse están predeterminados en el programa de estudios.

Los docentes podrán elegir formas alternativas de evaluación con la condición de que se adecuen al objetivo, es decir, que las acciones que el alumno debe realizar, las cuales se mencionan en el objetivo, sean factibles de medir y de registrar.

**La participación de especialistas:** La elaboración de programas requiere de la participación de especialistas, puesto que se requiere de un conocimiento técnico-pedagógico que demanda rigor y precisión.

La propuesta de objetivos, la selección de los mismos, así como su redacción son tareas complejas que requieren del conocimiento de diversas teorías del aprendizaje, del manejo de diversos métodos y técnicas didácticas y de enfoques taxonómicos de evaluación, entre otros requisitos.

**La sociedad:** El vínculo entre educación y sociedad se torna más estrecho en el modelo de Tyler, ya que los objetivos sugeridos por los especialistas tienen como marco de referencia las necesidades que demanda la sociedad, de tal manera que, conforme se modifican las necesidades sociales, es necesario cambiar los objetivos de los programas de estudios porque se corre el riesgo de que se vuelvan obsoletos.

Los elementos que el modelo de Ralph Tyler presenta, así como su dinámica, serán comentados por el instructor del curso, de tal manera que los participantes puedan interpretar por sí mismos el programa de estudios que imparten. El instructor del curso comentará otros aspectos que considere importantes del modelo de Tyler.

## **MODELO DE JOHNSON**

El modelo conceptual de Mauritz Johnson evolucionó durante un periodo de diez años, desde 1967 hasta 1997. su versión inicial, y más citada, estipuló una definición de currículo como “ una serie estructurada de resultados (Johnson, 1967: 130) y con cuidado diferenció conceptos frecuentemente confundidos. El currículo describe lo que debe ser aprendido, mientras que la enseñanza es el proceso mediante el cual se instruye a los estudiantes.<sup>26</sup>

En este modelo Johnson hace algunas distinciones fundamentales, la mas importante de éstas para su modelo es la distinción entre proceso y producto. Para Johnson la educación consta de diversos procesos:

- Fijación de metas
- Diseño curricular
- Planeación de la enseñanza
- La enseñanza y el desarrollo

Cada proceso genera los productos correspondientes:

- Metas
- Currículo
- Planes de enseñanza
- Resultados de aprendizaje
- Resultados educacionales

## **MODELO DE HILDA TABA**

Este modelo sintetiza los elementos más representativos de los otros modelos que ya se han revisado. Uno de los aportes que presenta es la organización de contenido y las actividades de aprendizaje.

---

<sup>26</sup> POSNER, GEORGE J. Análisis del Currículo. Segunda edición. Bogotá McGraw Hill, 1998. Pág 18

El contenido de un programa de estudios o de una planeación didáctica debe presentar una organización lógica, cronológica o metodológica. Dicha organización permitirá al docente presentar la información a los alumnos de lo simple a lo complejo, de lo que es antecedente a su respectivo consecuente, de la causa al efecto, de lo general a lo particular, etcétera, lo cual redundará en un mejor aprovechamiento.

La organización de las actividades también es un factor de mejora en el aprendizaje. Los profesores deben presentar a los alumnos los objetivos mediante una gama de actividades debidamente secuenciadas, considerando cuáles han de ser de manera individual y cuáles de forma grupal, fijando la duración de ambas.

Las actividades que los profesores y los alumnos realizan deben estar claramente diferenciadas y equilibradas, de tal manera que el profesor tenga previsto cuándo exponer, retroalimentar, organizar y supervisar, y en qué momentos el grupo asume el papel protagónico en el aprendizaje y el profesor coordina las actividades y retroalimenta a los alumnos individualmente o a cada uno de los equipos. La propuesta del modelo de Hilda Taba muestra a los docentes las partes más importantes de un programa y, a su vez, les plantea el reto de elaborar planeaciones didácticas con organización de contenidos y actividades creativas, precisas y eficientes.

### **3.2.5 Planeamiento de la asignatura didáctica musical**

La asignatura Didáctica musical se encuentra ubicada en la carrera de licenciatura en música, el objetivo general de este curso es el de comprender y socializar el método Orff, adaptándolo a la realidad institucional y psicosocial, creando a partir del material musical Orff nuevos repertorios para ser vivenciado y recreado.

Entre los objetivos específicos que desarrolla la Didáctica musical se encuentra:

- Analizar y comprender los diferentes pasos de la metodología Orff.
- Analizar las actividades propuestas por este método y aplicarlas para la elaboración de nuevas propuestas musicales Orff.

- Analizar y comprender los aspectos fundamentales que integran la pedagogía musical.
- Seleccionar recursos que retroalimenten la metodología Orff.
- Elaborar material Orff a partir del conocimiento y aplicación de esta metodología.
- Vivenciar los diferentes aportes y material del educando al interior de la clase.

Entre los contenidos a desarrollar durante el semestre se encuentra:

- Obstinatis, ecos y canon rítmico.
- Acompañamiento instrumental y vocal.
- Improvisaciones e interpretaciones vocales.
- El proceso musical con 2 (dos), 3 (tres) y cinco sonidos.
- Bordones.
- Acompañamiento y obstinati corporal.
- Implementación de repertorio.
- Creación de repertorio.

Teniendo en cuenta que para el desarrollo de la asignatura Didáctica musical se debe contar con una serie de recursos auxiliares, los cuales permitirán el óptimo desarrollo de la clase, la metodología Orff se alternará con el manejo de algunas estrategias de enseñanza claves de acuerdo al momento, entre las más habituales se encuentran los organizadores previos, ilustraciones, preguntas intercaladas y mapas conceptuales.

## **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIDÁCTICA MUSICAL**

Entendiendo que la evaluación del aprendizaje de los estudiantes constituye sin duda alguna un momento vital en el desarrollo de la asignatura, cabe indicar que en el transcurso de la asignatura didáctica musical se presentarán distintas formas y



momentos para evaluar (diagnóstica, formativa y sumativa), se alternará con demostraciones prácticas y teóricas dentro y fuera del aula. La evaluación en la asignatura didáctica musical pretende tanto en docentes como en estudiantes vivenciar lo mas cercano posible la práctica instrumental del método Orff y demás metodologías las cuáles están orientadas en primera instancia a cubrir los vacíos teóricos que presentan la mayoría de estudiantes que ingresan a dicho curso.

Para lograr una mayor visión de los conocimientos previos que poseen los estudiantes al ingresar se realiza una evaluación diagnóstica, la cual consta de una serie de preguntas relacionadas con la mayoría de metodologías que se manejan en nuestro medio, esta prueba se puede realizar de manera teórica y sus resultados determinaran el punto de partida del curso y la posterior toma de decisiones en el manejo de estrategias a utilizar con los estudiantes.

Entendiendo la necesidad de realizar prácticas instrumentales en esta clase de asignaturas se observa la posibilidad de evaluar formativamente ya que esto permite que el estudiante esté en una constante evolución y corrección de sus problemas y equivocaciones, durante este proceso, el docente puede utilizar la evaluación formativa como herramienta de construcción del saber, en este caso, de las distintas metodologías musicales.

Para finalizar el curso de didáctica musical y entendiendo la necesidad tanto de docentes como estudiantes de cuantificar un proceso de aprendizaje, se realiza por lo tanto evaluación de todos los contenidos teórico – prácticos vistos a lo largo del semestre, de esta manera se garantiza la calidad del proceso de enseñanza realizado a lo largo del semestre.

## ***4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN***

En el desarrollo de este capítulo se tratará todo lo referente a estrategias de enseñanza y aprendizaje, se identificarán los retos a los que diariamente nos enfrentamos como docentes y al desarrollo que muchas veces hemos realizado intuitivamente en este campo.

La responsabilidad que manejamos como docentes en los procesos formativos de nuestros estudiantes es muy grande por lo tanto debemos tener conciencia en este sentido y adaptarnos a los cambios rápidos que exige la sociedad.

Es necesario innovar día a día en nuestro quehacer docente, estar actualizados sobre las mejores formas de acompañar los procesos de enseñanza de nuestros estudiantes. Todo lo anterior se resume en la necesidad del docente en acompañar los procesos de enseñanza que favorezcan el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

### ***4.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE***

Actualmente en nuestra práctica docente se volvió una necesidad el aprender a enseñar, es necesario tener las herramientas necesarias para lograr un verdadero aprendizaje en nuestros estudiantes pues no basta con poseer un profundo conocimiento de nuestra asignatura, debemos tener en cuenta que nosotros como docentes no enseñamos una disciplina en el vacío, la enseñamos a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de iniciar nuestro proceso.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje facilitan estos procesos tanto a estudiantes como a docentes. “El uso de estrategias de enseñanza lleva a considerar al agente de

enseñanza, especialmente en el caso del docente, como un ente reflexivo, estratégico, que puede ser capaz de proponer lo que algunos autores han denominado con acierto una enseñanza estratégica”.<sup>27</sup>

#### **4.1.1 Concepciones básicas**

Para abordar todo lo referente a estrategias de enseñanza y aprendizaje debemos iniciar por aclarar unos conceptos básicos, para empezar encontramos la metacognición, es importante aclarar la manera en la que de a poco este término ha ido entrando en el lenguaje de los docentes de educación superior. En un principio en mi caso relacioné el término metacognición como el proceso de retroalimentación de la enseñanza y el aprendizaje donde sostenía que la metacognición es la manera en que mi proceso de enseñanza o de aprendizaje debería realizarse o modificarse. Luego, basándonos en la lectura del modulo se pudo indicar que la metacognición se ocupa de identificar los conocimientos que posee el individuo y la forma en que se ha adquirido el conocimiento, es decir, la metacognición se ocupa del conocimiento sobre la propia cognición y de la regulación y control de las actividades.

La metacognición presenta una evolución histórica conceptual la cual no es del todo clara en sus inicios. Meta, prefijo griego que denota, se asocia con traslado, cambio, transformación, compañía. Se entiende entonces como el cambio, lo que viene después de la metacognición. De todas formas el término Metacognición no es una palabra griega, es un nuevo concepto usado en la ciencia psicológica moderna, particularmente la referente a la orientación cognoscitivista, y cuyo origen podría ubicarse a finales de los años 60's en los estudios que Tulving y Madigan realizaron sobre la memoria. De estos estudios saldrían términos iniciales como la metamemoria, la metacomprensión, hasta finalmente llegar a la metacognición.

Para seguir con lo referente al desarrollo histórico del concepto de metacognición se debe mencionar igualmente los estudios realizados por Flavell de reflexión sobre los procesos de memoria. Después de observar los primeros autores que tocaron el término

---

<sup>27</sup> Jones, Palincsar, Ogle, y Carr, 1995

de metacognición, este término ha sido objeto de estudio por parte de una gran cantidad de autores, por ejemplo<sup>28</sup>:

**-Antonijevick y Chadwick** (1981/1982), es el grado de conciencia que tenemos acerca de nuestras propias actividades mentales, es decir, de nuestro propio pensamiento y aprendizaje.

**-Costa:** la capacidad metacognoscitiva es un atributo del pensamiento humano que se vincula con la habilidad que tiene una persona para: (a) conocer lo que conoce; (b) planificar estrategias para procesar información; (c) tener consciencia de sus propios pensamientos durante el acto de solución de problemas; y (d) para reflexionar acerca de y evaluar la productividad de su propio funcionamiento intelectual.

**-Chadwick** (1985) denomina metacognición a la conciencia que una persona tiene acerca de sus procesos y estados cognitivos. Para este autor, la metacognición se divide en sub-procesos; por ejemplo, meta-atención la cual se refiere a la conciencia que tiene la persona de los procesos que ella usa para la captación de información; la metamemoria, que se refiere tanto a los conocimientos que tiene un sujeto de los procesos que él implica en el recuerdo de la información, como a la información que tiene almacenada en la memoria (contenidos de memoria), es decir, la conciencia de lo que conoce y de lo que no conoce.

**-García y La Casa** (1990) la metacognición tiene que ver con el conocimiento que una persona tiene de las características y limitaciones de sus propios recursos cognitivos, y con el control y la regulación que ella puede ejercer sobre tales recursos.

**-Haller, Child y Walberg** (1988), el término metacognición se usa para hacer referencia a la conciencia que una persona tiene de sus propios recursos cognitivos, y a la regulación y el monitoreo que ella puede ejercer sobre tales recursos; la capacidad metacognoscitiva supone la posesión de un conjunto de mecanismos o procesos de control de orden superior que se usan durante la ejecución de planes de acción cognitiva

---

<sup>28</sup> GONZALEZ, E. Fredy. Acerca de la metacognición. Universidad Pedagógica Experimental. Revista Paradigma

o durante los procesos de toma de decisiones, para manejar los recursos cognitivos que uno posee y aplica durante el procesamiento de información.

**-Nickerson** (1988) sustenta que la Metacognición reconoce en ésta dos dimensiones: (a) conocimiento acerca de la cognición humana; y (b) capacidad que toda persona tiene para el manejo de los recursos cognitivos que posee, y para la supervisión y evaluación de la forma como invierte tales recursos en su propio desempeño intelectual.

**-Otero** (1990), apoyándose en el clásico concepto aportado por Flavell, dice que la metacognición tiene que ver con el conocimiento que cada quien tiene acerca de sus propios procesos cognitivos y, agrega, la metacognición abarca también al control activo y la orquestación y regulación subsiguiente de dichos procesos.

**-Ríos** (1990) considera que la metacognición es un constructo complejo con el cual se hace referencia al "conocimiento que tiene un sujeto acerca de las estrategias (cognoscitivas) con las que cuenta para resolver un problema y al control que ejerce sobre dichas estrategias para que la solución sea óptima.

**-Swanson** (1990), la metacognición es definida como el conocimiento que cada quien tiene de sus propias actividades de pensamiento y aprendizaje, y el control que puede ejercer sobre ellas.

Después de leer todos los conceptos que tienen los autores sobre la metacognición se puede señalar que este concepto se refiere a las operaciones cognoscitivas que realiza un individuo con la ayuda de una serie de mecanismos que le permitirán recopilar, producir y evaluar información, autorregulando su propio proceso de aprendizaje, donde se puede abordar que cada persona tiene una propia manera de aprender muchas veces hasta de manera inconsciente.

## 4.1.2 Clasificación de las estrategias

A lo largo de nuestro proceso de enseñanza muchas veces se ha utilizado en nuestras aulas de clase una serie de estrategias metodológicas las cuales han servido para optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de estudiantes y de nosotros mismos. En nuestra formación como docentes es importante el manejo de estas estrategias las cuales tienen que estar bien planeadas y pensadas en el contexto en el que se están aplicando.

Existen diversas estrategias de enseñanza las cuales se pueden incluir al *inicio* (preinstruccionales), *durante* (coinstruccionales) o al *término* (postinstruccionales) de una sesión, episodio, o secuencia de enseñanza – aprendizaje.

Las estrategias pre-instruccionales por lo general preparan y alertan al estudiante en relación con qué y como va a aprender. Sirven para que el aprendiz se ubique en el contexto conceptual apropiado y para que genere expectativas adecuadas. Algunos ejemplos serían los objetivos y los organizadores previos.

Las estrategias coinstruccionales apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza - aprendizaje. Cubren funciones para que el aprendiz mejore la atención e igualmente detecte la información principal, logre una mejor codificación y conceptualización de los contenidos de aprendizaje, y organice, estructure e interrelacione las ideas importantes. Algunos ejemplos de estrategias serían las ilustraciones, redes y mapas conceptuales, analogías y cuadros C-Q-A.

Las estrategias postinstruccionales se presentan al término del episodio de enseñanza y permiten al alumno formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material. En otros casos le permiten inclusive valorar su propio aprendizaje. Algunos ejemplos de estrategias serían los resúmenes finales, organizadores gráficos, redes y mapas conceptuales.

Las principales estrategias de enseñanza son:

- **Objetivos:** Enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Favorecen la generación de expectativas apropiadas en los alumnos porque son enunciados que describen con claridad las actividades de aprendizaje y los efectos que se pretenden conseguir en el aprendizaje de los alumnos al finalizar una sesión, episodio o ciclo escolar, “cualquier situación educativa s caracteriza por tener una cierta intencionalidad, lo cual quiere decir que en cualquier situación pedagógica, uno o varios agentes educativos (por ejemplo, profesores, textos, etcétera) desarrollan una serie de acciones o prácticas encaminadas a influir o provocar un conjunto de aprendizajes en los alumnos con una cierta dirección, y con uno o más propósitos”<sup>29</sup>
- **Resúmenes:** Favorece la síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumentos central. “Un resumen alude directamente a la macroestructura de un diseño oral o escrito”<sup>30</sup>. Para la elaboración de un resumen de un texto se debe tener en cuenta la jerarquización de la información contenida en él, clasificando los contenidos claves. Las principales funciones de un resumen son ubicar a los estudiantes de de la estructura u organización general del material que se habrá de aprender.
- **Organizadores previos:** Es una estrategia de información de tipo introductoria y contextual que tiende un puente entre la información nueva y la previa. Es un recurso instruccional introductorio compuesto por un conjunto de conceptos y proposiciones de mayor nivel de inclusión y generalidad que la información nueva que se va a aprender. “Sun función principal consiste en proponer un contexto conceptual que se activa para asimilar significativamente

---

<sup>29</sup> Coll y Bolea (1990). Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje, compilación, Martha Vitalia Corredor. Página 20

<sup>30</sup> Kintsch y Van Dijk, 1978; Sánchez, 1993; Van Dijk o Kintsch, 1983

los contenidos curriculares”<sup>31</sup>. Los organizadores previos son considerados una estrategia básicamente pre-instruccional pues se aconseja introducirlos antes de ser presentada la información nueva que se habrá de aprender.

- **Ilustraciones.** Son representaciones visuales de conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones), que son recursos utilizados para expresar una relación espacial esencialmente de tipo reproductivo.

Se busca reproducir o representar objetos, procedimientos o procesos cuando no se tiene la oportunidad de tenerlos en su forma real o tal y como ocurren, lo que favorece a los estudiantes, se han utilizado con mayor frecuencia en áreas como las ciencias naturales y disciplinas tecnológicas, no así en áreas como las humanidades, literatura y ciencias sociales, donde generalmente, en comparación con las anteriores, ha sido menor su presencia.

Esta estrategia es recomendable para comunicar ideas de tipo concreto o de bajo nivel de abstracción, conceptos de tipo visual o espacial, eventos que ocurren de manera simultánea, y también para ilustrar procedimientos o instrucciones (Hartley, 1985)

- **Organizadores gráficos:** Representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A). Se definen como representaciones visuales que comunican la estructura lógica del material educativo y permiten organizar estructuralmente *corpus* significativos de conocimiento.

Pueden emplearse como estrategias de enseñanza, tanto en la situación de clase como en los textos académicos. Como estrategias de enseñanza los organizadores gráficos se utilizan en cualquier momento del proceso de

---

<sup>31</sup> Ausubel, 1976; Garcia Madruga, 1990; Harley y Davies, 1976)



instrucción; aunque evidentemente pueden servir mejor como estrategias co y post- instruccionales.

- **Analogías:** Es una proposición que indica que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo), lo que permite comprender información abstracta, se traslada lo aprendido a otro ámbito. Son buenas estrategias porque emplea activamente los conocimientos previos para asimilar la información nueva, además proporciona experiencias concretas que preparan al alumno para experiencias abstractas y complejas, también favorecen el aprendizaje significativo mediante la familiarización y concretización de la información y mejora la comprensión de contenidos complejos y abstractos.
- **Preguntas intercaladas:** Son preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto que pretenden mantener y favorecer la práctica, la retención y la obtención de información relevante. Permiten que el estudiante practique y consolide lo que ha aprendido, el alumno se evalúa gradualmente.

Esta estrategia favorece los procesos de focalización de la atención y decodificación literal del contenido, además permite la construcción de conexiones internas (inferencias y procesos constructivos) y externas (uso de conocimientos previos).

- **Señalizaciones:** Son señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender. Orientan y guían al estudiante en su atención y aprendizaje puesto que identifican la información principal y mejora la codificación selectiva.
- **Mapas conceptuales y redes semánticas:** Representación gráfica de esquemas de conocimiento que indican conceptos, proposiciones y explicaciones. Son útiles para realizar una codificación visual y semántica de conceptos, proposiciones y explicaciones.

Se contextualiza las relaciones entre conceptos y proposiciones, lo cuál le permite a los estudiantes representar gráficamente los conceptos curriculares (que se van a revisar, que se están revisando o se han revisado) y la relación semántica entre ellos, también facilitan al docente la exposición y explicación de los conceptos sobre los cuales puede posteriormente profundizarse tanto como lo desee.

Con los mapas conceptuales y las redes semánticas es posible realizar funciones evaluativas; por ejemplo para explorar y activar los conocimientos previos de los estudiantes o para determinar igualmente el nivel de comprensión de los conceptos revisados.

- **Uso de las estructuras textuales:** organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo. Facilitan el recuerdo y la comprensión de las partes más importantes del discurso.

“Las estrategias de enseñanza son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. Son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica”

### **4.1.3 Los Mapas Conceptuales como estrategia de enseñanza**

Para comenzar a abordar la estrategia de los mapas conceptuales es clave iniciar por definir el concepto, es así como se encuentra que “mapa conceptual es una estructura jerarquizada por diferentes niveles de generalidad o inclusividad conceptual”<sup>32</sup>. Otra definición que aplica es la utilizada en la pagina de educarchile.com donde citan: “Un mapa conceptual es una herramienta cognitiva que permite representar el conocimiento (ideas y asociaciones) de una manera gráfica y sintética, orientado al aprendizaje significativo”.

---

<sup>32</sup> Novak y Gowin, 1988; Ontoria et al., 1992

La elaboración de mapas conceptuales permite la utilización de ambos hemisferios del cerebro, potenciando con ello los procesos del pensamiento abstracto y los psicomotrices, de manera que se complementan, sin olvidar que éstos fomentan también el desarrollo de la memoria, la reflexión, el espíritu crítico y la creatividad.

Los mapas conceptuales como estrategia de enseñanza permiten diseñar un ambiente de aprendizaje donde se estimula no sólo la representación del conocimiento, sino también información textual y/o adicional que se organiza jerárquicamente. De esta forma el mapa conceptual puede ser utilizado con diferentes propósitos, como generar lluvia de ideas, diseñar una estructura compleja y comunicar ideas, además ayuda a aprender integrando explícitamente conocimiento anterior y nuevo.

Los mapas conceptuales son utilizados como técnica de estudio y como herramienta para el aprendizaje, ya que permite al docente ir construyendo con sus alumnos y explorar en estos los conocimientos previos y al alumno organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento del contenido estudiado. El ejercicio de elaboración de mapas conceptuales fomenta la reflexión, el análisis y la creatividad. “El mapa conceptual concuerda con un modelo de educación:

1. Centrado en el alumno y no en el profesor
2. permite atender al desarrollo de destrezas pues no basta con la repetición memorística de la información por parte del alumno.
3. Que pretenda el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona, no solamente las intelectuales.

Los mapas conceptuales fueron desarrollados por el Profesor Joseph D. Novak de la Universidad de Cornell en los años 1960, basándose en las teorías de David Ausubel del aprendizaje significativo. Según Ausubel "el factor más importante en el aprendizaje es lo que el sujeto ya conoce". Por lo tanto, el aprendizaje significativo ocurre cuando una persona consciente y explícitamente vincula esos nuevos conceptos a otros que ya posee. Cuando se produce ese aprendizaje significativo, se produce una serie de cambios en nuestra estructura cognitiva, modificando los conceptos existentes, y formando nuevos enlaces entre ellos. Esto es porque dicho aprendizaje dura más y es

mejor que la simple memorización: los nuevos conceptos tardan más tiempo en olvidarse, y se aplican más fácilmente en la resolución de problemas.

Se puede decir entonces que los mapas conceptuales permiten al estudiante:

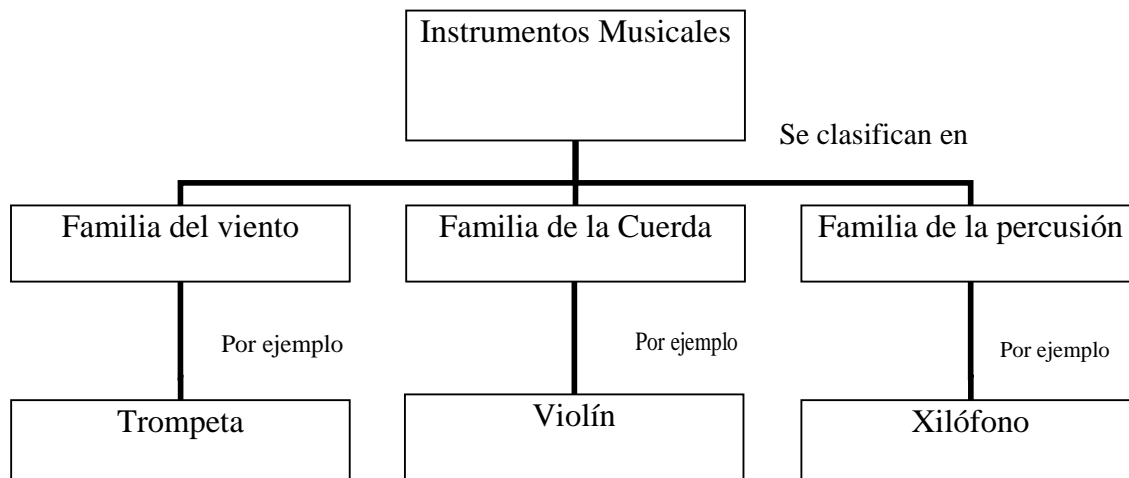
- Facilita la organización lógica y estructurada de los contenidos de aprendizaje.
- Integrar la información en un todo, estableciendo relaciones de subordinación e interrelación.
- Desarrollar ideas y conceptos a través de un aprendizaje interrelacionado.
- Insertar nuevos conceptos en la propia estructura de conocimiento.
- Organizar el pensamiento.
- Organizar el material de estudio.
- Al utilizar imágenes y colores la fijación en la memoria es mucho mayor.

Los mapas conceptuales se componen básicamente de tres elementos:

**Concepto:** Desde el punto de vista gramatical los conceptos se identifican como nombres, adjetivos y pronombres, los que representan hechos, objetos, ideas, etc.

**Palabras de enlace:** Permite establecer los nexos entre los conceptos para ello se pueden utilizar verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios.

**Proposición:** Fundamental en el mapa es la frase o idea que tiene un significado definido que se construye a partir de 2 ó más conceptos unidos por palabras de enlace.



En el anterior mapa conceptual está formado por un concepto principal o nuclear “Instrumentos musicales”, el cual presenta 3 sub ordinados que son “familia del viento”, “familia de la cuerda” y “familia de la percusión” y cada uno de ellos presenta un respectivo ejemplo, “trompeta”, “violín” y “xilófono”.

En los mapas conceptuales, los conceptos y las proposiciones se organizan formando jerarquías de diferente nivel de generalidad o inclusión. Esto quiere decir que se colocan los conceptos más sobresalientes en la parte superior del mapa, y en los niveles inferiores los conceptos sub ordinados a éstos. Otro aspecto a tener en cuenta es la coordinación que presentan algunos conceptos del ejemplo anterior, “familia del viento”, “familia de la cuerda” y “familia de la percusión”.

Los mapas conceptuales deben ser simples, y mostrar claramente la relación entre conceptos. Entre las funciones que abarca esta estrategia se encuentra la posibilidad que presentan de representar gráficamente los conceptos curriculares (antes, durante y después) permitiendo en el estudiante relacionarlos entre si, según dos códigos de procesamiento: visual y lingüístico (semántica). Con los mapas conceptuales es posible realizar funciones evaluativas; por ejemplo, para explorar y activar los conocimientos previos de los alumnos y/o para determinar el nivel de comprensión de los conceptos revisados. Permite en el estudiante la posibilidad de organizar el pensamiento y expresarlo con claridad y orden, además, facilitan al docente la exposición y explicación de conceptos para posteriormente profundizar en cada uno de ellos.

Para la elaboración de mapas conceptuales se recomienda realizar los siguientes pasos:

1. Realizar una lista – inventario de los conceptos que se van a involucrar,
2. Posteriormente se clasificaran por niveles de abstracción e inclusividad para determinar las relaciones de supra, co o subordinación existentes entre dichos conceptos.
3. Se debe identificar el concepto nuclear, el cuál estará ubicado en la parte superior del mapa }
4. En este momento se puede realizar un primer bosquejo o borrador del mapa conceptual.
5. Todo mapa conceptual debe ser re elaborado al menos una vez, esto permite identificar nuevas relaciones no previstas anteriormente.

Los errores en los mapas se generan si las relaciones entre los conceptos son incorrectas. Es fundamental considerar que en la construcción del mapa conceptual, lo importante son las relaciones que se establezcan entre los conceptos a través de las palabras-enlace que permitan configurar un “valor de verdad” sobre el tema estudiado, es decir si estamos construyendo un mapa conceptual sobre el “Poder Político” la estructura y relaciones de este deben llevar a representar este concepto y no otro.

Para elaborar mapas conceptuales se requiere dominar la información y los conocimientos (conceptos) con los que se va a trabajar, lo que quiere indicar que si no tenemos conocimientos previos por ejemplo sobre “organología” mal podríamos intentar hacer un mapa sobre el tema, y de atrevernos a hacerlo pueden generarse las siguientes fallas en su construcción:

- Que sea una representación gráfica arbitraria, ilógica, producto del azar y sin una estructuración pertinente
- Que solo sean secuencias lineales de acontecimientos, donde no se evidencie la relación de lo más general a lo específico
- Que las relaciones entre conceptos sean confusas e impidan encontrarle sentido y orden lógico al mapa conceptual.

- Que los conceptos estén aislados, o lo que es lo mismo que no se de la interrelación entre ellos.

#### **4.1.4 La investigación en el aula como estrategia de aprendizaje.**

La Investigación en el aula parte de la necesidad de reconocer y analizar las distintas dificultades que se presentan en el proceso educativo, para tal fin se promueve la participación activa de todos los miembros del colectivo (docentes y estudiantes) los cuales tiene la función de analizar y corregir esta serie de dificultades presentadas.

Los estudiantes de la asignatura Didáctica musical presentan constantemente una serie de dificultades en el proceso que conllevan a la desmotivación de cierto número de participantes del proceso. Estas dificultades están relacionadas principalmente con las pobres bases que presentan los estudiantes al ingresar a dicha asignatura.

Existen algunas metodologías en la música que le permiten al docente tener herramientas sobre su verdadero proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiéndole configurar las estrategias de cómo enseñar y de que medios va a poner al alcance de los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo.

Es importante partir de varios aspectos que encierran una clase de música, sea cual sea la asignatura el docente con su actitud debe proyectar motivación a su grupo. Es sin duda, la motivación, el punto capital para una educación musical eficaz. De seguro todos los docentes estarán de acuerdo en este sentido, el problema es cómo lograr esa motivación en el estudiante. Para comenzar hay que reconocer que por lo general es difícil provocar una buena motivación dentro del ámbito educativo, tanto más complejo será dentro del universo del estudiante.

El peligro más inmediato que surge al no poder dar respuesta certera al problema radica en que ayudamos a producir el efecto contrario, es decir un rechazo para la asignatura Didáctica Musical; aquí no es posible decir "rechazo para con la música", a cualquier ser humano, haya o no transitado la educación musical, le gusta, por lo menos, algún

tipo de música, por lo tanto la asignatura de didáctica musical debe lograr una motivación plena del estudiante que le permita la construcción de un grupo de trabajo acorde a las metodologías a tratar durante el desarrollo de la clase.

Actualmente la asignatura de didáctica musical se basa en una serie de metodologías las cuales buscan aproximar al estudiante con la posibilidad que presenta la didáctica de investigar y reflexionar sobre los distintos componentes que intervienen en el proceso de la educación musical, además, de analizar las distintas influencias ejercidas por las actuales metodologías en el país.

En la carrera de Licenciatura en música, se venía presentando una gran falla con respecto al plan curricular, motivo por el cuál el Maestro Blas Emilio Atehortua lideró un proceso de acreditación que buscaba un nuevo replanteamiento en la carrera. Una de las principales fallas era la relacionada con la asignatura TEORIA Y SOLFEO la cuál tenía solamente III niveles, siendo la asignatura central de todo músico. En dicha asignatura se presentaban una serie de problemas que se reflejaban directamente en el estudiante, por un lado los docentes de estos niveles expresaban una preocupación por alcanzar a ver todo el programa establecido en estas asignaturas, lo cuál a mi modo de ver es una de las principales fallas, pues los estudiantes en sí salían con un nivel muy bajo de estas asignaturas y por lo tanto cuando llegan a comenzar una DIDACTICA MUSICAL aun no han completado un verdadero proceso con lo referente a la TEORIA y SOLFEO. Dentro de las principales dificultades que se presentan en el desarrollo de la asignatura didáctica musical, se encuentran diversas, entre las más frecuentes están:

- Bases teóricas demasiado pobres.
- La generación de expectativa en algunos estudiantes.
- El enfoque que cada docente puede llegar a realizar.
- La desmotivación de algunos estudiantes.
- Prácticas instrumentales poco reales.
- Poco material instrumental.
- Material escrito en malas condiciones (partituras y textos)
- Desconocimiento de modelos pedagógicos.



- Algunos estudiantes presentan temor o miedo a la hora de dirigir un ensayo.

En la nueva acreditación de la carrera de Licenciatura en música se presenta una mejora con respecto a los niveles de Teoría y Solfeo, dando la oportunidad tanto a docentes como a estudiantes de cumplir un proceso más real durante seis niveles, entendiendo igualmente que esto no significa la salvación y desaparición de todos los problemas pero en si, es un paso que ha servido para bajar las tasas de deserción en la carrera.

Entonces, aclarando la principal dificultad con la que se encuentra el docente de Didáctica musical (bases teóricas previas demasiado pobres), es necesario replantear las estrategias a utilizar en el desarrollo de la clase. En mi caso propongo una pequeña nivelación que le de la oportunidad al estudiante de afianzar unos saberes, para así poder iniciar un proceso en la asignatura. Estos procesos están centrados en la posibilidad del estudiante de conocer, trabajar y manipular las distintas herramientas que ofrecen pedagogos como Dalcroze, Montessori, Kodaly, Willems y Orff.

Después de analizar cuidadosamente estas dificultades, se inicia con la investigación de las causas reales, las cuales están enfocadas a darnos un punto de partida en este proceso de investigación. Las principales causas que están relacionadas con el bajo nivel de los estudiantes de la asignatura didáctica musical en la carrera de licenciatura en música son:

- Flexibilidad de los docentes en los niveles previos.
- La poca continuidad de la asignatura.
- La motivación en los niveles anteriores por la investigación.
- Diseño curricular que no privilegia las posibilidades de investigación.
- La intensidad que presenta es baja.

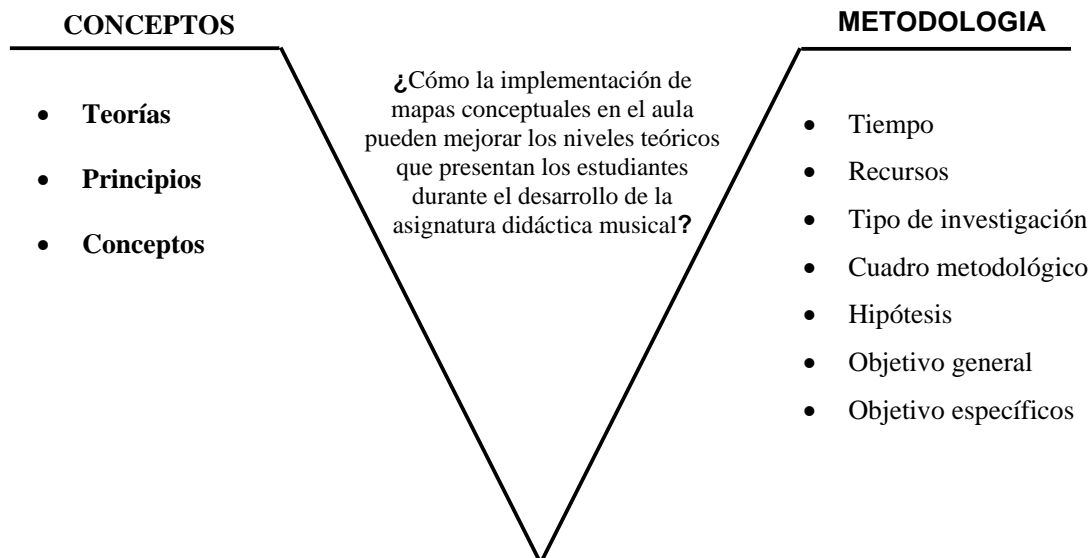
Las anteriores dificultades entorpecen seriamente el proceso que se debe realizar en la asignatura Didáctica Musical, todo lo anteriormente mencionado se puede evidenciar claramente en la mayoría de estudiantes que ingresan al curso con los siguientes indicadores:

- Bajos niveles de lectura a primera vista en clave de sol, fa y do.
- Conceptos no muy claros con respecto a las metodologías a utilizar en el desarrollo de la asignatura.
- La actitud de los estudiantes en la clase.
- Poco interés investigativo (composiciones, adaptaciones y nuevas propuestas metodológicas)

Teniendo como punto de partida toda esta serie de dificultades e indicadores se propone la estrategia de los mapas conceptuales para mejorar los bajos niveles de desempeño que presentan los estudiantes al momento de ingresar a la asignatura de didáctica musical. Aplicando la técnica de la UVE Heurística, se inicia con la siguiente pregunta: ¿Cómo la implementación de mapas conceptuales en el aula pueden mejorar los niveles teóricos que presentan los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura didáctica musical?

Los mapas conceptuales como estrategia de enseñanza permiten al docente diseñar un ambiente de aprendizaje donde se estimula no solamente la representación del conocimiento sino también la información textual y adicional que se organiza jerárquicamente. De esta forma el mapa conceptual puede ser utilizado en diversos propósitos, como generar lluvia de ideas, diseñar una estructura compleja y comunicar ideas, además ayuda a aprender integrando explícitamente conocimiento anterior y nuevo, lo cuál permite iniciar el curso de didáctica musical abarcando en una primera instancia las dificultades que traen los estudiantes para su posterior nivelación y desarrollo de la asignatura.

Para finalizar se realiza la implementación de la estrategia vista a lo largo del curso, la UVE Heurística, la cuál permite demarcar todo lo mencionado anteriormente, pregunta central, objetivos, hipótesis, cuadro metodológico, tiempo y recursos; igualmente resume los conceptos y teorías que sustentan esta investigación.



<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Métodos</b>	<b>Etapas</b>	<b>Procedimientos</b>
1. Presentar a los estudiantes la estrategia de los mapas conceptuales como herramienta de aprendizaje útil en el desarrollo de la didáctica musical.	Explicación	Fundamentación teórica Explicación Propuesta de la estrategia	Socialización grupal  Realización de preguntas intercaladas
2. Diseñar la estrategia de mapas conceptuales como herramienta de construcción del conocimiento.	Revisión y diseño	Fundamentación teórica Fundamentación de la estrategia	Revisión teórica Conversatorio Planteamiento de objetivos Diseño de instrumentos
3. Aplicar la estrategia de mapas conceptuales durante el desarrollo de la asignatura.	Argumentación Análisis Síntesis	Fundamentación teórica Aplicación de la estrategia	Acciones individuales Acciones de grupo Registro de información
4. Evaluar el grado de comprensión de los estudiantes con las metodologías desarrolladas.	Confrontación Análisis	Examinar Comparar Analizar Valorar	Comparación instrumental de las distintas metodologías vistas. Comparación teórica. Formulación de juicios.

## ***4.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN***

### **4.2.1. Visión crítica**

La forma de entender la evaluación se ha ido modificando a lo largo de la historia de la educación, según los diferentes modelos pedagógicos que se han instaurado en los sistemas. Durante los últimos años han aparecido en el escenario pedagógico algunos términos asociados a la evaluación, acerca de los cuales no siempre se tiene claridad en el concepto. Esto se debe a que la forma de entender la evaluación se ha ido modificando a lo largo de la historia de la educación, según los diferentes modelos pedagógicos que se han instaurado en los sistemas.

Anteriormente se consideraba al alumno como un recipiente vacío que debía ser llenado por el maestro, el cuál no tenía en cuenta los presaberes que presentaban los estudiantes. De esta manera los conceptos presentados por parte del maestro en el momento de la evaluación guiaban al estudiante al aprendizaje memorístico, que no es del todo malo, pero no puede ser el único.

Mas adelante en el modelo conductista el aprendizaje se entiende como la automatización de secuencias estímulo-respuesta donde el estudiante repite tantas veces una misma operación, que terminará respondiendo automáticamente frente un estímulo determinado. Durante este periodo la evaluación sigue siendo entendida como producto y como equivalente a una calificación, pero a ello se agrega el uso de preguntas que solamente apuntan a la ejercitación automática y memorística del estudiante.

Solamente a partir del año 1967, en el cual Michael Scriven propone diferencias los momentos que presenta la evaluación (diagnostica, formativa y sumativa), se rompe con la idea de evaluación como equivalente a medición. Esta nueva noción implica comprender la evaluación como parte del proceso de aprendizaje, ya que el docente puede utilizarla para entregar información a los estudiantes acerca de aquello en lo que están fallando y, a la vez, tomar decisiones pedagógicas adecuadas de acuerdo a los

problemas detectados. De esta manera, la evaluación deja de ser necesariamente una calificación y se transforma en un indicador de avance en el proceso de aprendizaje.

#### **4.2.2. EL CONCEPTO DE EVALUACION**

En la elaboración del concepto sobre evaluación de la educación vale indicar que este es un proceso que no pretende ser un medio de control o fiscalización hacia nuestros estudiantes, pretende ser un proceso que involucre a todos los actores del proceso educativo con el fin de dinamizar los procesos de formación. En este apartado sobre evaluación se analizará todos los elementos que están implicados en dicho concepto, las finalidades, su sustancia y hacia quien y por quien va dirigido.

La sustancia de la evaluación está relacionada con el concepto como tal, la manera en la que el docente comprende en si para que vale evaluar. La evaluación se ha asociado directamente con lo respectivo a medición del rendimiento y a examen de los estudiantes, dejando de lado que todos los elementos que participan en el proceso educativo hacen parte de la evaluación. La evaluación en si no debe limitarse únicamente a “medir” o a comprobar resultados, debe considerarse como un factor más de la educación.

Se encuentra como “medir a la asignación de números a propiedades o fenómenos a través de la comparación con una unidad preestablecida”<sup>33</sup>, por evaluación el mismo autor comenta: “es un proceso que consiste en obtener información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno y en interpretar dicha información a fin de seleccionar entre distintas alternativas la decisión”

Para tratar lo referente a la materia de la evaluación, se debe partir de la función que esta cumple, la cual es recoger información para que el docente pueda realizar una valoración y así llegar a establecer un juicio, el cuál estará influenciado por concepciones previas de cada docente, sea de manera tradicional o didáctica. Todo lo

---

<sup>33</sup> Livas. Modulo Evaluación del Aprendizaje. Pag 5

anteriormente mencionado debe permitirle al docente hacer una reflexión sobre el verdadero alcance de la asignatura en sus estudiantes para posteriormente buscar estrategias que permitan una motivación de ellos en el desarrollo de la clase.

Dejando claro la diferencia entre medir y evaluar se observa que el concepto de evaluación es mucho mas amplio que el de medición, pues la evaluación trabaja con las mediciones para luego someterlas a interpretaciones y posteriormente realizar una toma de decisiones.

Buscando distintos enfoques y definiciones de evaluación se encuentran varios, empezando por el diccionario: “señalar el valor del algo, estimar, apreciar o calcular el valor de algo”. Otra definición mucho más técnica seria: “es la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación, entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrando a la misma, con base en objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables”<sup>34</sup>.

Entendiendo el concepto de evaluación como un presente, vale la pena indicar que la mayoría de concepciones se basan en el hecho de compararla con apreciaciones, con valorar, con fijar el valor de una cosa, hecho o fenómeno. Este significado es tomado de distintos diccionarios, por la tanto fácilmente puede calificarse como ambiguo, pues estas definiciones no cumplen con un papel mas allá de simples herramientas de medición. La razón de ser de la evaluación es mejorar la intervención pedagógica, controlando todos los componentes, para comprobar si estas intervenciones pedagógicas han sido exitosas o no, y así convertirse en una exigencia en el perfeccionamiento de todo el proceso educativo.

A la evaluación la integran: información, argumentos y juicios, así como normas, concepciones, creencias y opiniones que involucran la integración de elementos personales, institucionales y del entorno. Por medio de ella se busca conocer los

---

<sup>34</sup> LAFOURCADE, Pedro D. (1974). Evaluación de los Aprendizajes. Buenos Aires: Kapelusz. P 355

procesos actuales y verificar la utilidad de las estrategias empleadas en el aula. “De modo general, la tendencia actual es la de concebir a la evaluación desde una perspectiva comprensiva en cuanto a su objeto, funciones, metodología y técnicas, participantes, condiciones, resultados, efectos y determinantes. Se manifiesta con fuerza el reconocimiento de su importancia social y personal desde un punto de vista educativo, formativo, así como para el propio proceso de enseñanza – aprendizaje por el impacto que tiene el modo de realizar la evaluación y la forma en que el estudiante la percibe en el aprendizaje”<sup>35</sup>

Para completar este concepto de evaluación es de vital importancia mencionar todos los actores de dicho proceso y las funciones que en sí deberían cumplir, estudiantes, docentes e institución, los cuáles tiene definido un rol a cumplir, entre otras cosas, entendiendo que este proceso de evaluación se caracteriza por reinterpretar los procesos de enseñanza y de aprendizaje utilizados en el aula.

Uno de los puntos importantes dentro de la evaluación es quién la realiza. Hasta hace poco se entendía que la evaluación siempre provenía de una instancia externa al evaluado. La evaluación ocurre en un proceso de búsqueda consciente y sistemático para alcanzar un grado de conocimiento de sí mismo que conduzca a la autorregulación y a la excelencia, en la educación, a la excelencia académica. Desde este punto de partida se puede clasificar la evaluación según sus agentes en:

- **Heteroevaluación:** Tal y como el nombre lo señala, es la evaluación realizada por un sujeto o institución externos al grupo evaluado y es que la que tradicionalmente se ha aplicado a lo largo de la historia de la educación.
- **Coevaluación:** Es desde esta perspectiva que el estudiante aparece como agente evaluador, ya no únicamente de su propio aprendizaje, sino también del de sus pares. El aporte que puede significar para un estudiante escuchar correcciones en su mismo lenguaje, puede ser significativo. Además, todo el curso logra

---

<sup>35</sup> PEREZ, González Miriam. Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. Ciudad de la Habana, Cuba.

desarrollar de esta manera su capacidad crítica y afianzar una nueva mirada acerca de la evaluación.

- **Autoevaluación:** Es la realizada por el estudiante, es la autoconciencia del alumno con respecto a su propio proceso de aprendizaje. Se considera una modalidad compleja pero enriquecedora.

El tipo de agentes que participa en el proceso educativo forman las anteriores clasificaciones, pero después de clasificar estos tipos de evaluación vale aclarar los fines de la educación, pues como docentes fácilmente afirmamos que los fines de la evaluación son simplemente comprobar que los estudiantes han aprendido, parece una respuesta algo exagerada pero en sí es la esencia de la práctica docente.

Tiene la obligación de proporcionar información que permita la orientación y regulación del proceso de aprendizaje. Estas funciones son muy valoradas actualmente y constituye un pilar para fundamentar la concepción de la evaluación como parte del proceso de aprendizaje

### **4.2.3. Principios de la evaluación**

Para abordar los principios de la evaluación es de gran importancia mencionar como la mayoría de docentes y estudiantes caen en el error de asociar evaluación con calificación, y no entender que todo esto abarca un proceso como se mencionaba anteriormente que va desde la medición, pasando por la descripción y llegando a la valoración para poder emitir un juicio y realizar una toma de decisiones.

Para abordar los principios de la evaluación se necesita tener en cuenta los elementos que la conforman, los argumentos que utiliza y los juicios en que se basa. En el proceso de evaluación ha de tenerse en cuenta las operaciones o subprocesos que van desde el establecimiento de los objetivos o propósitos, la delimitación y caracterización del objeto de evaluación, la definición y aplicación de los instrumentos de recogida de



información, el procesamiento y análisis de dicha información, su interpretación y expresión en un juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivadas de él, su aplicación y valoración de resultados.

De todo lo dicho anteriormente el proceso evaluativo marca una diferencia grande de concepto entre medición y evaluación. La medición en la educación abarca tres características fundamentales: longitud, área y magnitud, que más adelante van a configurar el campo en el cuál ocurre la descripción.

La descripción permite aclarar la confusión que se presenta cuando no se sabe muy bien si lo que se evalúa son los rasgos o las características que permiten aprehender una realidad o si es esa realidad en si misma.

La valoración generalmente se identifica con los procesos básicos de la evaluación, la recogida de información y la emisión de un juicio valorativo. La palabra valoración viene de la antigua palabra francesa “assesser” que significa acompañar como juez, asistente o guía, en pocas palabras, valorar es el proceso de recopilar información sobre el desarrollo del estudiante y su desempeño para posteriormente tomar decisiones con respecto al proceso de aprendizaje.

#### **4.2.4. Funciones de la evaluación**

En la comunidad docente se debe reflexionar sobre las funciones de la evaluación, esta es una actividad que debe desarrollarse diariamente pues es de vital importancia. Las funciones de la evaluación son muy variadas y están en relación con la utilización de los datos evaluativos.

Dentro de las funciones pretendidas de la evaluación se encuentran:

##### **Funciones con el estudiante:**

En este apartado es primordial tener en cuenta la visión que presentan los estudiantes con respecto a la evaluación. Es difícil que la entiendan como un proceso que pretende

dinamizar el proceso de formación, pero esto es normal pues el mismo docente ha formado a sus estudiantes con estas concepciones sobre el proceso de la evaluación. “al estudiante la evaluación le debe servir en dos procesos muy importantes: información y formación”<sup>36</sup>.

La evaluación debe ser un medio que promueva la motivación por el aprendizaje en nuestros estudiantes, directamente en la asignatura de didáctica musical, la evaluación ha de incentivar los distintos procesos teórico - prácticos que se desarrollan a lo largo del semestre, además de lograr fijar el aprendizaje por medio de la práctica real con las distintas metodologías vistas.

Además entre las principales funciones de la evaluación para el estudiante está la posibilidad de retroalimentar los resultados con el docente y contrastarlos con lo planteado en la bibliografía, igualmente la posibilidad de esforzarse más por superar las dificultades detectadas en la comprensión del tema, buscando el apoyo necesario, reforzando los aspectos en los que el aprendizaje no haya sido el esperado, y compartir las fortalezas con otros estudiantes, de manera que se propicie un ambiente de interdependencia positiva.

### **Funciones con el profesor:**

Básicamente las funciones que permite la evaluación al docente están ligadas directamente con la posibilidad de observar cuales fueron los objetivos alcanzados por los estudiantes y en que medida se dio este logro. Lo comentado anteriormente le permite al docente tener un análisis de las deficiencias que se pudieron presentar a lo largo del proceso, también evita que el docente repita los errores de experiencias pasadas, proporcionando una retro alimentación al mecanismo de aprendizaje y a su vez planear las siguientes experiencias de aprendizaje.

Principalmente la evaluación para el docente ha de servir para tomar medidas oportunas cuando se identifican las causas que pueden haber impedido alcanzar las metas a corto y

---

<sup>36</sup> ARBELAEZ, Ruby. La evaluación del aprendizaje. Pag 8

largo plazo y reforzar las estrategias que hasta el momento hayan resultado adecuadas en el proceso de enseñanza para lograr los aprendizajes deseados. También permite asignar calificaciones justas y representativas del aprendizaje realizado en un tiempo establecido juzgando si los objetivos planteados fueron los adecuados, todo esto también permite que el docente termine conociendo mucho mejor a sus alumnos.

### **Funciones con la institución:**

A la universidad la evaluación en general y la evaluación del aprendizaje en particular sirven para el control, seguimiento y evaluación. La evaluación permite igualmente verificar las acciones docentes con respecto a la política de cada institución, igualmente realiza una constante reflexión sobre la validez de las estrategias propuestas, sus implicaciones y su impacto sobre la calidad de la formación en los estudiantes. También permite realizar una reflexión continua sobre la validez de las estrategias propuestas, sus implicaciones y su impacto sobre calidad de la formación de sus estudiantes.

La institución ha de utilizar la evaluación como una herramienta que permita la reflexión continua sobre la validez de las estrategias propuestas, sus implicaciones y su impacto sobre en la calidad de la formación, abarcando todo lo referente a reformas curriculares que permitan solucionar problemas de orden administrativo.

### **4.2.5. Evaluación por competencias**

La evaluación es distinta según el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje en que se realice. Si es al comienzo de la unidad es de diagnóstico, si la realizamos acompañando el aprendizaje se trata de evaluación de proceso o formativa. Si es una evaluación sobre algo que ya ocurrió se trata de una evaluación de producto o sumativa.

Entendiendo la evaluación como un proceso continuo, comunicativo y productivo es de vital importancia reconocer los momentos o las etapas que presenta este proceso. El

docente evalúa previamente al iniciar un curso para conocer las posibilidades frente a este nuevo aprendizaje, se evalúa durante el proceso educativo pues se necesita retroalimentar el aprendizaje y se evalúa igualmente al finalizar cada tema para conocer los logros, las dificultades y los efectos del aprendizaje.

La distinción de más impacto en la historia de la evaluación se debe a Scriven cuando, en 1967, propuso diferenciar las funciones diagnóstica, formativa y sumativa.

## **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

La evaluación diagnóstica tiene como función orientar al docente para adecuar las clases a cada curso. Esta evaluación está focalizada en el alumno, es decir, al realizar un test o actividad de diagnóstico, lo que se debe tener en cuenta es la información que se pueda obtener de él o de ella.

Esta evaluación se produce al principio del proceso, es posible obtener información del proceso de aprendizaje, con una evaluación diagnóstica y a partir de ella, mejorarlo, utilizando instrumentos que reflejen lo más fielmente posible la situación inicial, es decir con un dispositivo de aprendizaje que permita obtener información dentro de la evaluación formativa.

“La evaluación inicial es aquella que se aplica al comienzo de un proceso evaluador, en nuestro caso referido a la enseñanza y aprendizaje. De esta forma se detecta la situación de partida de los sujetos que posteriormente van a seguir su formación y, por lo tanto, otros procesos de evaluación adecuados a los diversos momentos por los que pasen.”<sup>37</sup>

De esta manera la evaluación diagnóstica tiene como función identificar el nivel de conocimientos con el que se inicia a los alumnos en un curso o unidad para compararlos con el nivel de aprendizaje que se pretende, teniendo en cuenta las fortalezas de cada alumno el docente podrá ajustar las estrategias para el desarrollo de la clase.

---

<sup>37</sup> CASANOVA, Maria Antonia. Manual de evaluación educativa. Editorial la Muralla, S.A. 1999 p82

La evaluación diagnóstica presenta unas características propias, las cuáles buscan orientar de la mejor manera este momento del proceso de enseñanza.

- **No puede llevar nota:** porque se pierde la función diagnóstica de la evaluación. La nota tenderá a penalizar a los estudiantes, cuando lo que en realidad se busca es que den cuenta de lo que manejan al inicio de una unidad de aprendizaje. Sólo es posible calificar un estado de avance, cuando ya se ha llevado a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **No tiene por qué ser una prueba:** puede ser una actividad programada. Lo importante es que se tenga muy clara la pauta de evaluación, porque sin ella no se podrá sistematizar la información obtenida.
- **Puede ser individual o grupal:** dependiendo de si el docente quiere tener una visión global o particular de los alumnos.
- No es sólo información para el profesor: como toda evaluación debe ser devuelta a los estudiantes con las observaciones para que ellos mismos puedan darse cuenta de su estado inicial ante los nuevos conocimientos y participen activamente en el proceso.

Los instrumentos utilizados permiten obtener información sobre los conocimientos, las habilidades, las creencias y las actitudes. Los más utilizados son:

1. Las pruebas normatizadas o estandarizadas de rendimiento.
2. Observación y listas de control.
3. Instrumentos formativos y sumativos de pre-test.
4. Instrumentos preparados por el docente, entrevistas, preguntas abiertas, escalas de aptitud.
5. Pruebas diagnosticas normalizadas o estandarizadas.

## EVALUACIÓN FORMATIVA

“La evaluación formativa se ajusta al paradigma de investigación que considera a la enseñanza como un proceso de toma de decisiones y al docente como al profesional encargado de adoptarlas”<sup>38</sup>. Partiendo de este punto se puede indicar que en el proceso educativo la evaluación asume la función de la formación, con el objetivo de determinar las dificultades que presenta cada estudiante durante el proceso de aprendizaje, así como los aciertos y con base en esto modificar las estrategias utilizadas por el docente en el aula.

La función de esta evaluación formativa es obtener información acerca del estado de aprendizaje de cada estudiante y, a partir de ello, tomar decisiones que ayuden a un mejor desarrollo de dicho proceso. La información que arroja este tipo de evaluación, sin embargo, no es únicamente útil para el profesor, sino que debe ser entregada a los estudiantes, de manera que también puedan hacerse cargo de su propio proceso de aprendizaje. Se puede realizar al terminar una unidad o al final de la clase

La evaluación formativa presenta unas características propias, las cuáles buscan orientar de la mejor manera este momento del proceso de enseñanza:

- Habitualmente se aplica durante el desarrollo de una unidad de aprendizaje (es procesal).
- No lleva necesariamente una calificación, esto queda a criterio del docente, según su saber acerca del estado de aprendizaje de sus estudiantes.
- Requiere de la generación de instancias dialógicas, en las cuales los estudiantes puedan recibir explicaciones acerca de sus problemas y equivocaciones.
- No tiene por qué realizarse en un formato prueba. Puede ser un trabajo, un informe, una dramatización, o incluso una conversación abierta con los estudiantes. Esto dependerá del tipo de información que el docente quiera obtener y de las habilidades que requiera evaluar.

---

<sup>38</sup> Pérez Gómez,1983; Shavelson y Stern,1981

- Promueve el progreso pedagógico de los estudiantes en el saber, el ser y el hacer.
- Implica en el docente un ajuste constante en las estrategias de enseñanza.

Los instrumentos utilizados permiten obtener información sobre los conocimientos, las habilidades, las creencias y las actitudes. Los más utilizados son:

- Autoevaluación, la cuál le permite al estudiante detectar las fallas que presenta en su proceso de aprendizaje.
- Coevaluación, la cuál permite al estudiante establecer relaciones importantes de trabajo y afecto en el grupo de estudiantes promoviendo la evaluación frecuente en el grupo.
- Demostraciones prácticas.
- Entrevista.
- Ejercicios interpretativos.

## **EVALUACIÓN SUMATIVA**

El enfoque más frecuente de la evaluación es el cuantitativo. La evaluación sumativa configuraría la actividad de síntesis de un tema, un curso o un nivel educativo, que permite reconocer si los estudiantes han logrado los resultados esperados de acuerdo con las estrategias de enseñanza y aprendizaje propuestas.

La Evaluación Sumativa es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos. Tiene como finalidad la calificación del alumno y la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de cara a su mejora para el período académico siguiente; considerando el fin del curso como un momento más en el proceso formativo de los alumnos.

Es importante destacar que se evalúa para conocer el grado de logro de los objetivos y no para emitir una calificación, aún cuando esto pueda ser un requisito o exigencia social de la que el docente no puede desligarse.

Este tipo de evaluación permite explorar en forma equivalente el aprendizaje de los contenidos incluidos, permitiendo tomar las decisiones pertinentes para asignar una calificación totalizadora a cada alumno que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso, semestre o unidad didáctica correspondiente.

La evaluación sumativa presenta unas características propias, las cuáles buscan orientar de la mejor manera este momento del proceso de enseñanza:

- Evalúa los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos (terminales, de nivel o didácticos) a propósito de los contenidos seleccionados.
- Se realiza al término de una fase de aprendizaje.
- Se utiliza la observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.
- Garantiza la calidad de los procesos de enseñanza

Para realizar una verdadera evaluación sumativa es de gran importancia realizarla lo más fielmente o real a o ocurrido durante el desarrollo de la clase. Se debe observar lo que se planeó al inicio de la clase o curso, observar con base en esta planeación cuáles eran los aprendizajes esperados, posteriormente se debe diseñar un instrumento de evaluación adecuado para los estudiantes y la clase de aprendizajes que el docente espera y evaluar que aprendizajes ocurrieron y cuáles no.

Los instrumentos más utilizados a la hora de realizar evaluaciones sumativas son diversos, pero entre los principales se encuentran:

- Las listas de cotejo
- Escalas de apreciación.
- Preguntas y respuestas abiertas.
- Preguntas y respuestas cortas



- Pruebas orales.
- Técnicas de observación.
- Selección múltiple.
- Serie de preguntas cerradas tipo falso y verdadero.

## ***BIBLIOGRAFIA***

ARBELAEZ LOPEZ, Ruby. (2006) CEDEDUIS La Evaluación del Aprendizaje. Especialización en Docencia Universitaria. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. CEDEDUIS.

Ausubel, 1976; Garcia Madruga, 1990; Harley y Davies, 1976

CASANOVA, Maria Antonia. Manual de evaluación educativa. Editorial la Muralla, S.A. 1999 248 p.

CHARUM J. PARRADO L.S. Entre el productor y el usuario. La construcción social de la utilidad de la investigación, ICFES U. Nal. Bogotá, Abril 1995.

Coll y Bolea (1990). Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje, compilación, Martha Vitalia Corredor.

Docencia Universitaria. UIS. Documento: El subsistema de evaluación de desempeño docente como estrategia para el desarrollo académico, una experiencia en la universidad de Cundinamarca.

EVALUACIÓN Y EXCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 192 páginas Glazman Nowalski, Raquel (Paidos)

Fragmento tomado de la Misión de la Universidad Industrial de Santander. PEI 2000.

GONZALEZ, E. Fredy. Acerca de la metacognición. Universidad Pedagógica Experimental. Revista Paradigma.

HERNANDEZ, Carlos Augusto. Universidad y Excelencia.

Jones, Palincsar, Ogle, y Carr, 1995.

Kintsch y Van Dijk, 1978; Sánchez, 1993; Van Dijk o Kintsch, 1983.

LAFOURCADE, Pedro D. (1974). Evaluación de los Aprendizajes. Buenos Aires: Kapelusz. P 355

Ley 30 de 1992. Artículo 19.

Livas. Modulo Evaluación del Aprendizaje.

MALAGÓN PLATA, Luís Alberto. Universidad y Sociedad: Pertinencia y Educación Superior. Bogotá: Magisterio, 2005. 211 p.

*National Science Education Standard.* 1996

Novak y Gowin, 1988; Ontoria et al., 1992

NOWALSKI, Raquel. Presente y Futuro de la función docente.

Pérez Gómez,1983; Shavelson y Stern,1981

PEREZ, González Miriam. Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. Ciudad de la Habana, Cuba. Tomado de: Revista Cubana de Educación Superior 2000;20(1):47-67.

POSNER, GEORGE J. Análisis del Currículo. Segunda edición. Bogotá McGraw Hill, 1998. 347 p.

UNESCO. Documento, La Educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción (1998).

Universidad Industrial de Santander, Proyecto Institucional. División Editorial y publicaciones – UIS. Mayo de 2000. 75 p.

VILLAMIZAR, LUNA, Constanza L. Diseños Curriculares. Bucaramanga: UIS-CEDEDUIS. (material sin publicar).